



PLAN DE ACCIÓN 2024



Corporación Universitaria Americana

Personería Jurídica Resolución No. 6341 de octubre 17 de 2006

Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

ACUERDO NÚMERO 060 – 101 DEL 09 DE MAYO DE 2024

“Por el cual se aprueba el **Plan de Acción 2024** de la Corporación Universitaria Americana **Sede Barranquilla**”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, autónomos, competentes, innovadores y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles de formación y modalidades acorde a las tendencias globales de la Educación Superior, para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que la visión de la institución señala “En el 2030, La Americana será reconocida como una institución innovadora, incluyente, globalizada y de alta calidad, con el aporte de egresados competentes, autónomos y críticos, que impactan positivamente el desarrollo sostenible de la sociedad”.

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantizarán la autonomía universitaria “... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...”

Que en el capítulo VII, Artículo 23, ítem 5, del Estatuto General, se determina como función del Consejo Directivo la expedición y modificación del Reglamento Estudiantil, Reglamento Docente y Reglamento de Bienestar Universitario, así como los demás que resulten necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y

“...reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...”.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra “...la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...”, las cuales están definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030.

Que la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo No. 075-095 del 14 de noviembre de 2023 del Consejo Directivo adoptó el “Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030”, donde define las Políticas, Megas, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Retos y Metas que regulan las actividades de la Institución.

Que el citado Acuerdo establece los Planes de Acción anuales para cada una de las sedes de la Institución, acorde con los rubros presupuestales asignados para la respectiva vigencia, de tal manera que se logren ejecutar los programas y los proyectos propuestos, **particularmente para cada sede, teniendo en cuenta el contexto y desarrollo relativo de cada una.**

Que el Plan de Acción Anual de la Sede Barranquilla, incorpora los planes de mejoramiento de los programas académicos y de las dependencias, que resultan de los procesos de autoevaluación de la gestión.

Que la elaboración del Plan de Acción 2024 de la Sede Barranquilla, es el resultado de un ejercicio participativo y articulado de los diferentes grupos de interés, teniendo en consideración los resultados alcanzados hasta el año 2023 y las perspectivas económicas, sociales, culturales, de la región caribe Colombiana y de la Educación Superior en particular. Igualmente, los recursos y capacidades financieras de la Sede.

Que en consideración a lo expuesto y la dinámica de los Procesos de Planeación, el presente Plan de Acción de la Sede Barranquilla, incluye ajustes en las Megas, Metas e Indicadores, aterrizándolos específicos para la Sede.

Que la Corporación Universitaria Americana, requiere en cada una de sus sedes adoptar el Plan de Acción Anual para responder a la nueva realidad económica, social y cultural y las condiciones institucionales que de ello se derivan.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN.- Adoptar en todas sus partes el Plan de Acción 2024, de la Corporación Universitaria Americana, Sede Barranquilla, el cual incluye las políticas, las megas, los objetivos estratégicos, los programas, los

proyectos, metas e indicadores de la Sede, teniendo como base el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030.

Parágrafo. De igual manera, se incorporan ajustes de metas y metas de las Políticas, dependiendo del contexto y la capacidad de la Sede Barranquilla, en específico ajustes en la Política de Investigación, Educación y Formación, Bienestar Institucional, Educación a Distancia y Virtual y las Políticas de Responsabilidad Social Universitaria e Internacionalización, las cuales forman parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla a los 09 días del mes de mayo de 2024.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase,



JAIME ENRIQUE MUÑOZ.
Presidente



CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
Secretario General

TABLA DE CONTENIDO

1.1 POLÍTICA DE PLANEACIÓN, CALIDAD INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD	8
1.2. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	14
1.3. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	17
1.4. POLÍTICA DE MULTILINGÜISMO	20
1.5. POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL	25
1.6. POLÍTICA INVESTIGACIÓN,	29
1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	34
1.8 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN	38
1.9 POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	41
1.10 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A EGRESADOS	46
1.11 POLÍTICA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	50
1.12 POLÍTICA MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	54
1.13 POLÍTICA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	57
1.14 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	62
1.15 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	66
1.16 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	136
1.17 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	143
1.18 POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	148

1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las líneas principales e intenciones estratégicas del plan de Desarrollo 2024-2030, se articulan alrededor de las políticas institucionales, las cuales guían la implementación de los diferentes programas y proyectos; establecen los límites y restricciones a los tipos de acciones administrativas que pueden usarse para premiar y castigar una conducta; clarifican lo que se puede y no se puede hacer en la búsqueda de los objetivos de la Institución. En la Institución Universitaria Americana se tienen formuladas, con su respectivo despliegue, a nivel de programas, proyectos, retos, metas e indicadores, las siguientes:

1. Política de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad
2. Política de Educación y Formación
3. Política de Aseguramiento de la Calidad
4. Política de Multilingüismo
5. Política de Educación a Distancia y Virtual
6. Política Investigación, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico
7. Política de Responsabilidad Social Universitaria
8. Política de Internacionalización
9. Política de Fomento al Emprendimiento
10. Política Seguimiento y Acercamiento a los Egresados
11. Política de Prácticas Profesionales
12. Política de Manejo de los Recursos Financieros
13. Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
14. Política de Desarrollo de la Infraestructura Física
15. Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica
16. Política de Bienestar Institucional
17. Política de Inclusión y Equidad de Género
18. Política de Mercadeo y Comunicaciones

A continuación, se presentan cada una de las políticas que configuran la formulación del Direccionamiento Estratégico de la Institución, acompañadas de las megas, objetivos estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores, que la Institución Universitaria Americana aspira alcanzar en el periodo 2024, dando despliegue a su misión y visión.

1.1 POLÍTICA DE PLANEACIÓN, CALIDAD INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD

Para la Institución Universitaria Americana la Planeación es una herramienta sustantiva de proyección prospectiva y una dependencia de apoyo para evaluar el cumplimiento de metas y toma de decisiones en la gestión de la Institución correspondiente al Marco General del Plan de Desarrollo y sus objetivos estratégicos, desarrollando el despliegue hacia los diferentes niveles organizacionales, utilizando instrumentos operacionales los cuales se materializan a través de políticas, proyectos, programas y actividades a nivel nacional o actividades propias de cada sede, teniendo en cuenta la estructura y complejidad de las mismas. Una metodología para la apropiación de elementos estratégicos, de gestión y monitoreo que correspondan a su desarrollo institucional y su proyección a futuro, sustentado en resultados eficaces y efectivos desde sus perspectivas, que respondan y aporten a la consecución de la Misión, la Visión, sus principios y valores.

En el marco de su autonomía y en coherencia con el Estatuto, el Proyecto Educativo Institucional, el Direccionamiento Estratégico, las disposiciones legales y las necesidades del contexto, en la Institución Universitaria Americana existe el compromiso con la prestación de un servicio de Educación Superior reconocido por su alta calidad, que mejore continuamente y que busque, además, la Seguridad y la

Salud de los colaboradores, la Protección del Medio Ambiente, el Desarrollo Sostenible y la Gestión Integral de los Riesgos y Oportunidades, que satisfaga las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

La Dirección de Planeación, como responsable de la articulación de los Sistemas de Gestión, el Direccionamiento Estratégico, las Políticas del Plan de Desarrollo, el Enfoque Sistémico y la Gestión por Procesos, propende por coordinar la integración y el accionar de las actividades y elementos comunes de los diferentes sistemas, como una unidad, en cumplimiento de los propósitos institucionales, bajo una concepción de calidad integral.

De igual manera La Institución Universitaria Americana concibe la Sostenibilidad como la estrategia integral y sistémica que aplicada con buenas prácticas de gestión, con toma de conciencia, creación de cultura y construcción de valor, nos permite, ser, una Institución equilibrada desde las Dimensiones Económica – Estratégica - Ética, Ambiental y Social, retándonos cada día, en la búsqueda de ser competitivo, una opción reconocida en el mercado local, nacional y mundial y principalmente en la consecución de la excelencia. Lo anterior se encuentra manifiesto en el direccionamiento estratégico y en los pilares donde se edifica el proyecto como Institución de Educación Superior que trabaja bajo un concepto de calidad integral y sostenibilidad.



1.1.1. Mega 1: Fortalecer y Posicionar la Planeación de la Institución Universitaria Americana a la altura de Instituciones de Educación Superior Acreditadas en Alta Calidad al Nivel Nacional.

Objetivo Estratégico 1: Liderar el Direccionamiento Estratégico institucional, estableciendo lineamientos necesarios para evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de metas, políticas y objetivos del marco general del plan de desarrollo institucional, basados en el análisis interno y externo, así como también en el escenario futuro de la institución.

Programa 1: Planeación Estratégica en la Americana

Meta 2024: Socializar e implementar el documento rector de la planeación, con su alcance, propósito y elementos generales que permita planear, accionar, evaluar y mejorar la gestión en la Institución Universitaria Americana. Realizar por lo menos tres (3) publicaciones; vía página web, correo electrónico y video dando a conocer alcance del plan de desarrollo 2024-2030 y el plan de acción anual 2024 - Lograr el 100%

Indicador: Número de Actividades de Socialización del Plan de Desarrollo 2024-2030 y el Plan de Acción 2024 = (Actividades de socialización realizadas/ Actividades de socialización programadas) *100

Meta 2024: Realizar cuatro (4) sensibilizaciones anuales sobre la importancia de la planeación, revisión y desempeño de las políticas del plan de desarrollo, para fomentar la cultura de la planeación en la Institución.

Indicador: Porcentaje de sensibilizaciones actividades de planeación = (Actividades de sensibilización realizadas/ Actividades de sensibilización programadas) *100

Meta 2024: Realizar el monitoreo periódico de Indicadores estratégicos de alto impacto en cada una de las políticas del plan de desarrollo institucional, entregando informes a la alta dirección y líderes de proceso para la toma de decisiones. Realizar dos (2) informes por cada año (semestral)

Indicador: Número de informes de gestión de Indicadores estratégicos de alto impacto = (Informes de gestión de indicadores estratégicos elaborados/ Informes de gestión de indicadores estratégicos programados)

Meta 2024: Implementar el Software de Planeación, Medición y Mejora – A PLANNER, ajustándose a las necesidades y contexto integral de la Institución. Lograr en la presente vigencia el 80% de cumplimiento

del plan de diseño, implementación, mantenimiento y mejora de Software A PLANNER.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de diseño, implementación, mantenimiento y mejora de Software A PLANNER = (Actividades ejecutadas/ Actividades programadas) *100

Objetivo Estratégico 2: Mejorar el ambiente para la operación y los espacios de trabajo acorde a la connotación de la oficina de planeación, calidad integral y sostenibilidad, contando con personal idóneo necesario para los nuevos retos que asumirá esta dependencia en la Americana.

Programa 2: Planeación en la Americana Alineada a Exigencias del Contexto y Crecimiento Institucional

Meta 2024: Realizar evaluación del ambiente de trabajo y sus espacios, que permitan dotar de puestos de trabajo amplios, con sala de juntas de reuniones, confortables, con oficina independiente y la privacidad necesaria para la concentración requerida. Propuesta formal con los espacios y ambiente de trabajo oficina de planeación, calidad integral y sostenibilidad.

Indicador: Informe de "evaluación de los espacios y ambiente de trabajo oficina de planeación, calidad integral y sostenibilidad". Elaboración de informe con propuesta formal.

Indicador: Ejecución del proyecto resultado del informe de "evaluación de los espacios y ambiente de trabajo oficina de planeación, calidad integral y sostenibilidad"= (Actividades del proyecto ejecutadas/Actividades del proyecto programadas)*100

Meta 2024: Fortalecer el equipo de trabajo con personal especializado en los procesos y actividades propias de la oficina de planeación, calidad integral y sostenibilidad. Vincular dos (2) personas al equipo de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad.

Indicador: Vinculación de dos (2) personas al equipo de planeación, calidad integral y sostenibilidad.

Meta 2024: Generar ingresos desde la experiencia del área de Planeación y los Sistemas de Gestión Integrados; así; Realizar cuatro (4) actividades ; Elaboración del Portafolio de Servicios, Elaboración de Base de Datos del Sector Productivo y otros. Presentación de Propuestas Formales y Realización de seguimiento y mejora - Lograr el 100% de actividades.

Indicador: Número de Actividades realizadas para la generación de ingresos= (Actividades realizadas/ Actividades programadas)



1.1.2 Mega 2: Consolidar el Proceso de Integración Armónica de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental, SST, Seguridad de la Información, Aseguramiento de la Calidad y Sello de Sostenibilidad y otros), consolidando la calidad integral en la Institución Universitaria Americana.

Objetivo Estratégico 3: Consolidar la Calidad Integral en la Institución Universitaria Americana.

Programa 3: Calidad Integral en La Americana

Meta 2024: Articulación y consolidación del SIAC, mediante el desarrollo de cuatro (4) mesas técnicas anuales de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad y la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, con comunicación fluida y compromisos puntuales.

Indicador: Número de mesas técnicas Articulación y consolidación del SIAC = (Mesas técnicas desarrolladas/ Mesas técnicas programadas) *100

Meta 2024: Diseñar un (1) plan de trabajo para la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental, Seguridad de la Información, entre otros, bajo el concepto de calidad integral y trabajo como unidad.

Indicador: Diseñar Plan de trabajo integración de sistemas de gestión = Elaboración de un Plan de Trabajo para la integración de sistemas de gestión.

Meta 2024: Avanzar en un 30% el Plan de Trabajo de Integración.

Indicador: Porcentaje de avances en el Plan de Trabajo de Integración = (Actividades del Plan de Trabajo de Integración de los sistemas ejecutadas/Actividades del Plan de Trabajo de Integración Proyectadas)*100

Meta 2024: Fortalecer las competencias del 50% de los Auditores Internos de la Institución con corte integrado.

Indicador: Porcentaje de Auditores internos formados en SGI = (Auditores formados en SGI/Total de Auditores Internos de la Institución)*100

Indicador: Índice de evaluación de auditores internos = (Promedio de resultados obtenidos en la evaluación de cada auditor: Σ de resultados de evaluación/Número de auditores)

Meta 2024: Gestionar el Programa de Auditoría ajustándose al ciclo del ente Certificador ICONTEC (3 años), Sistema de Gestión de la Calidad Inicialmente. Con la posibilidad de ir sentando las bases para auditorías de tipo integral.

Indicador: Gestión del Programa de Auditoría = (Auditorías ejecutadas en el período/Auditorías Programadas en el periodo)*100

Meta 2024: Garantizar la gestión documental, dando cumplimiento legal y el establecido por la Institución a la conservación en el tiempo de la información del área de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad (Organizar en la nube la información del área de Planeación y calidad correspondiente a los últimos diez (10) años - elaborando un cronograma de trabajo anual). Por lo menos el 50% de la información del área de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de cronograma de trabajo gestión documental área de planeación y calidad = (Actividades organizadas/Actividades identificadas por organizar) *100

Meta 2024: Gestionar riesgos y oportunidades desde lo estratégico, con reuniones de comités, fomentando el monitoreo y la prevención - Realizar dos (2) comités anuales.

Indicador: Número de comités de riesgos y oportunidades realizados = (Número de comités de riesgos y oportunidades realizados/comités de riesgos y oportunidades programados)

Meta 2024: Conformar el Comité de Sistema de Gestión Integrado y desarrollar reuniones cada cuatro (4) meses con el propósito de hacer seguimiento a los planes de trabajo, medición del desempeño del SGI, avances en la integración de los sistemas, mejora continua, entre otros. Realizar tres (3) reuniones durante el año.

Indicador: Número de comités de Sistema de Gestión Integrado = (Número de comités de SGI realizados/comités de SGI programados)

Meta 2024: Gestionar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión - SIG. Lograr el cierre eficaz del 60% de las acciones registradas en el SGI.

Indicador: Porcentaje de eficacia de las acciones registradas en el SGI = (Número de acciones cerradas con eficacia/Total de acciones registradas en el plan de mejoramiento del SGI) *100

Indicador: Porcentaje de Quejas y Reclamos Tratadas = (Número de quejas y reclamos cerradas a término/Número de quejas y reclamos presentadas en el periodo)

Indicador: Percepción de satisfacción de estudiantes = (Promedio de porcentaje de satisfacción de cada pregunta/Total de preguntas)



1.1.3 Mega 3: Lograr que la Institución Universitaria Americana sea catalogada en el 2030 como una Institución equilibrada y sostenible obteniendo el logro máximo: La categoría "Excelencia" (equivalente al nuevo esquema platino) en el sello de sostenibilidad

Objetivo estratégico 4: Promover el compromiso con el desarrollo sostenible en todos los niveles de la Americana, generando valor que aporte al progreso económico, ambiental y social, articulando esfuerzos con los grupos de interés, buscando un equilibrio como Institución.

Programa 4: Americana Sostenible

Meta 2024: Monitorear el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de acuerdo con la planificación para lograrlos. Lograr el cumplimiento en promedio del 70% de los objetivos de sostenibilidad.

Indicador: Porcentaje de avances objetivos de sostenibilidad = (Objetivos de sostenibilidad con cumplimiento/Total Objetivos de sostenibilidad)*100

Meta 2024: Evaluar el impacto de los objetivos de desarrollo sostenible - ODS en la cadena de valor y en los demás procesos de la Institución. Establecer (1) una estructura que incorpore los objetivos de desarrollo sostenibles - ODS, alineados que impacten la cadena de valor de la Institución, los procesos de apoyo y estratégicos, con indicadores cuyos resultados vayan aportando valor. Iniciando con medición alineada a indicadores del Plan de Desarrollo Institucional. Alcanzar un porcentaje de impacto del 70%.

Indicador: Porcentaje de impacto de los objetivos de desarrollo sostenible - ODS en la cadena de valor y en los demás procesos de la Institución = (Objetivos de desarrollo sostenible con Impacto/Total Objetivos de desarrollo sostenible identificados en la cadena de valor y otros procesos de la Institución)*100

Meta 2024: Lograr el cumplimiento de los requisitos del sello de sostenibilidad, dando Mantenimiento al Sello "Evolución" (equivalente al nuevo esquema Plata), mediante el continuo desarrollo de los requisitos ya cumplidos; e implementando el plan de mejoramiento resultante de la auditoría 2023.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento requisitos categoría "evolución" = (Requisitos mínimos exigidos para las dimensiones - categoría "evolución" /Total requisitos promedio por dimensión para obtener categoría "evolución")*100

Meta 2024: Alcanzar mejoras en un 80% acorde a los resultados de los hallazgos informe otorgamiento

Indicador: Porcentaje de avances mejoras resultado hallazgos auditoria anterior obtención del sello de sostenibilidad categoría "evolución" = (Oportunidades abordadas/total de oportunidades recomendadas en informe de otorgamiento sello de sostenibilidad)*100

Objetivo Estratégico 2: Mitigar el impacto ambiental de La Americana mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL
COMPARTIDOS CON LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

Programa 3: Cumplimiento normativo ambiental

Proyecto 3.1: Dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental vigente aplicable.

Meta 2024: Mantener el cumplimiento legal en un nivel satisfactorio mayor o igual al 85% .

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de la normativa legal ambiental aplicable: (N° de requisitos normativos - legales cumplidos / número de requisitos normativos - legales aplicables) * 100

Programa 4: Manejo de los Recursos Naturales e Insumos

Proyecto 4.1: Ahorro y uso eficiente de agua y energía e insumos.

Meta 2024: Desarrollar el 80% del programa para el manejo de recursos naturales.

Indicador: Porcentaje de ejecución del programa manejo de recursos naturales: [número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas] *100

Meta 2024: Disminuir el consumo de agua y energía en los edificios de la americana:

Lograr un ahorro del agua \geq 5%.

Lograr un ahorro de la energía eléctrica \geq al 2%.

Indicador: Porcentaje consumo de energía: [(Consumo total de energía periodo actual - consumo total de energía periodo anterior) / consumo total de energía periodo anterior] * 100

Indicador: Porcentaje consumo de agua: [(Consumo total de agua periodo actual - consumo total de agua periodo anterior) / consumo total de agua periodo anterior] * 100

Indicador: Porcentaje consumo de insumos: [(Consumo total de insumos periodo actual - consumo total de insumos periodo anterior) / consumo total de insumos periodo anterior] * 100

Nota: Insumos corresponde a papelería y desechables.

Programa 5: Gestión Integral de residuos.

Proyecto 5.1: Manejo de los residuos generados por la Institución.

Meta 2024: Dar cumplimiento al 80% del programa de gestión integral de residuos.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del programa de gestión integral de residuos = (números de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) * 100

Meta 2024: Gestionar los residuos generados en la Institución, acorde a la siguiente clasificación;

Destinación de residuos para reciclaje \geq 34%

Destinación de residuos sólidos para rellenos sanitarios \geq 63%

Destinación para tratamientos especiales/incineración \leq 2%

Destinación de residuos para reducción \geq 0,05%

Indicador: Porcentaje de generación de residuos = (cantidad total de residuos según su destinación / entre la cantidad total de residuos generados)*100

Programa 6: Reducción Emisión de Gases de Efecto Invernadero - GEI

Proyecto 6.1: Diagnóstico, medición y reducción o compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Meta 2024: Realizar y actualizar (1) un diagnóstico de los gases de efecto invernadero emitidos por La Americana

Indicador: Informe diagnóstico GEI actualizado.

Meta 2024: Realizar y actualizar la medición de la huella de carbono.

Indicador: Informe diagnóstico GEI actualizado - resultado específico medición de huella de carbono.

Meta 2024: Reducción y/o compensación en un 5% de la huella de carbono..

Indicador: **Porcentaje de reducción y/o compensación de la huella de carbono** = $(\text{Medición actual} - \text{medición anterior}) / \text{Medición anterior} * 100$

Programa 7: Capacitación y Sensibilización de la Cultura Ambiental en La Americana

Proyecto 7.1: Concientizar y visibilizar la gestión ambiental.

Meta 2024: Realizar el 90% de capacitaciones y campañas programadas.

Indicador: **Porcentaje de capacitaciones y campañas cultura ambiental** = $(\# \text{ capacitaciones y/o campañas ejecutadas} / \# \text{ de capacitaciones y/o campañas programadas}) * 100$

1.2. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Diseñar, planear, implementar, evaluar los procesos y procedimientos relacionados con la labor formativa de la docencia y la articulación con la investigación, extensión, proyección social e internacionalización y otras funciones de apoyo que sirven de soporte al proceso enseñanza aprendizaje provocando un impacto positivo e innovador en la formación de los estudiantes y en los perfiles de egresos que le concierne a cada programa académico que hace parte del portafolio educativo de la institución.

Sede Barranquilla



1.2.1. Mega 1: En 2030 la americana será reconocida por una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social.

Programa 1: Mejoramiento de la Calidad de la Formación

Proyecto 1.1: Revisión y Actualización de planes de estudio.

Meta: Actualizar el 100% de los planes de estudio de los programas académicos en un plazo de 7 años.

Indicador: Porcentaje de planes de estudios y/o aspectos formativos del currículo actualizados anualmente respecto del total de programas vigentes.

$(N^{\circ} \text{ de planes de estudios actualizados en el año} / N^{\circ} \text{ de planes de estudios proyectados a actualizar}) * 100$

$(N^{\circ} \text{ de programas académicos con actualización de aspectos formativos del currículo} / N^{\circ} \text{ programas académicos con actualizaciones de aspectos formativos del currículo proyectadas}) * 100$

Proyecto 1.2.: Cualificación profesoral.

Meta: Capacitar al 100% de los profesores en metodologías pedagógicas innovadoras en un plazo de 7 años. En 2024 lograr la capacitación del 90%.

Indicador: Porcentaje de profesores capacitados anualmente en metodologías pedagógicas innovadoras respecto del total de docentes = $(N^{\circ} \text{ de docentes TC y MT capacitados anualmente en metodologías pedagógicas innovadoras} / N^{\circ} \text{ total de docentes TC y MT}) * 100$.

Proyecto 1.3: Evaluación y mejora continua en la formación.

Meta: Para el 2030, el 100% de los programas han implementado mejoras en sus procesos formativos.

Indicador: Número de programas académicos con mejoras implementadas en relación con el total de programas activos = $N^{\circ} \text{ de programas académicos con mejoras implementadas} / N^{\circ} \text{ programas académicos con mejoras proyectadas}) * 100$

Proyecto 1.4: Formación en competencias genéricas y blandas.

Meta: Al año 2030 los resultados de las Saber Pro y T&T deben estar tres (2) puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: Incremento anual en los resultados de las pruebas SABER en competencias genéricas.

Meta 2024: Cada año se elabora un ranking interno de desempeño por programa en las competencias genéricas en las pruebas SABER TyT y Pro – Elaborar el 100% del Ranking.

Indicador: Ranking anual elaborado.

(Nº de rankings anual de competencias genéricas en las pruebas Saber PRO y TyT elaborados/Nº de rankings anual de competencias genéricas en las pruebas Saber PRO y TyT proyectados)*100

Proyecto 1.5.: Formación en competencias específicas.

Meta: Al año 2030 los resultados de las Saber Pro y T&T deben estar tres (2) puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: Incremento en los resultados de las pruebas Saber Pro y T&T en competencias específicas.

Meta 2024: Cada año se elabora un ranking interno de desempeño por programa en las competencias específicas en las pruebas SABER TyT y Pro.

Indicador: Ranking anual elaborado.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de rankings anual de competencias específicas en las pruebas Saber TyT y PRO elaborados/Nº de ranking anual de competencias específicas en las pruebas Saber TyT y PRO proyectados)*100	100%

Programa 2: Resultados e Impacto Académico y Social de los Programas.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de programas con 0.3 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas /Nº total de programas) *100 Nota: (Competencia genérica de manera global por programa).	100%
(Nº de competencias genéricas con 0.3 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT por programa /Nº total de competencias) *100 Nota: (Discriminar por competencias por programa).	50%
Incremento de mínimos 0.3 puntos en los resultados de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas. Nota: (Competencia genérica de manera global de la Institución).	0.3 puntos por encima

Proyecto 2.1.: Diseño de modelo para medición de resultados e impactos académicos y sociales.

Meta 2024: Diseñar un modelo institucional para la medición de resultados e impactos académicos y sociales de los programas de pregrado y posgrado.

Indicador: Modelo elaborado e implementado

Descripción del Indicador	Meta
Modelo institucional para la medición de resultados e impactos académicos y sociales de los programas elaborado	50%
Modelo institucional para la medición de resultados e impactos académicos y sociales de los programas implementado	No aplica

Proyecto 2.2.: Informe anual de resultados e impacto académico y social.

Meta 2024: Elaboración de un informe anual por programa sobre resultados e impacto académico y social.

Indicador: Número de informes anuales entregados respecto del número de programas activos.

Descripción del Indicador	Meta
(N° de informes anuales ejecutados/ N° de informes anuales proyectados) *100	No aplica

Meta 2024: Incrementar los resultados e impactos académicos y sociales.

Descripción del Indicador	Meta
(N° de impactos académicos y sociales ejecutados/ N° de impactos académicos y sociales proyectados) *100	No aplica

Indicador: Resultados e impacto académico y social respecto de los resultados e impacto del periodo anterior.

Proyecto 2.3.: Apropriación del modelo pedagógico.

Meta: Al año 2030 la totalidad de profesores y estudiantes conocen y apropian el modelo pedagógico.

Indicador: Número de profesores y estudiantes que conocen y apropian el modelo respecto de la totalidad de profesores y estudiantes.

Descripción del Indicador	Meta
(N° de profesores TC y MT, estudiantes y administrativos que conocen y apropian el modelo/	75%

Nº de profesores TC y MT, estudiantes y administrativos totales) *100	
---	--



1.2.2. Mega 2: En el 2030 tener un Crecimiento de la oferta académica de pregrado, posgrado, innovadora, pertinente, flexible e híbrida en las diferentes modalidades que responda al contexto global.

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar una oferta académica pertinente al contexto local, regional, nacional e internacional.

Programa 3: Oferta Académica Amplia, Pertinente y de Calidad

Proyecto 3.1: Identificación de necesidades educativas del entorno local, nacional e internacional.

Meta 2024: Realizar un diagnóstico de necesidades educativas a corto plazo.

Indicador: Informe del diagnóstico de necesidades educativas.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de informes de diagnóstico de necesidades educativas ejecutados/ Nº de informes de diagnóstico de necesidades educativas proyectados) *100	100%

Proyecto 3.2: Desarrollo de nuevos programas académicos.

Meta: Al año 2030 se crean al menos 100 nuevos programas, en las distintas modalidades.

Indicador: Número de nuevos programas académicos creados anualmente.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de nuevos programas académicos creados/Nº de nuevos programas académicos proyectados) *100	80%

Indicador: Tasa de matrícula en los programas nuevos.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº estudiantes matriculados en los programas nuevos/Nº estudiantes proyectados a matricular en los programas nuevos) *100	80%

**INDICADORES COMPARTIDOS CON BIENESTAR E INCLUSIÓN
Y LA UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA - UIPC
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

Indicadores trasladados y compartidos - UIPC - Bienestar Institucional e Inclusión - Vicerrectoría Académica					
#	Área de Bienestar	Indicador Aprobado 2024 - Plan de Desarrollo Bienestar	Propuesta de indicadores a traslado - Unidad de Innovación Curricular y Pedagógica	Estado	Recurso tecnológico que regula
1	Inclusión	No. de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamiento/No. total de estudiantes identificados como población diversa	No. de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamiento académico/No. total de estudiantes identificados como población diversa	compartido	SAEP - Adviser
2	Desarrollo Humano	No. de actividades ejecutadas en la población de riesgo en deserción / actividades programadas	No. de actividades ejecutadas en la población de riesgo en deserción por factor académico / actividades programadas	compartido	Adviser
3	Desarrollo Humano	No. de estudiantes atendidos por alertas tempranas / No. de estudiantes detectados como población objetivo.	No. de estudiantes atendidos por alertas tempranas por factor académico / No. de estudiantes detectados como población objetivo.	compartido	Adviser
4	Desarrollo Humano	No. de actividades ejecutadas académicas y de desarrollo humano/ Actividades programadas.	No. de actividades ejecutadas académicas / Actividades programadas.	compartido	Adviser
5	Desarrollo Humano	No. de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo humano/ No. de estudiantes matriculados total del periodo	No. de estudiantes que participan de las actividades académicas/ No. de estudiantes matriculados total del periodo	compartido	SAEP - Adviser
6	Desarrollo Humano	No Estudiantes atendidos en planes de acompañamiento / No de estudiantes de nuevos identificados en plan de acompañamiento de primer ingreso	No Estudiantes atendidos en planes de acompañamiento académico / No de estudiantes de nuevos identificados en plan de acompañamiento de primer ingreso	compartido	Adviser
7	Desarrollo Humano	No de estudiantes en seguimiento y acompañamiento por bienestar / No de estudiantes identificados con 2 o más asignaturas matriculadas con historial de pérdidas.	No de estudiantes en seguimiento y acompañamiento por consejería académica / No de estudiantes identificados con 2 o más asignaturas matriculadas con historial de pérdidas.	Traslado	Adviser
8	Desarrollo Humano	No estudiantes atendidos en asesoría psicoeducativa individual / No de estudiantes con bajo rendimiento académico relacionados por causales psicoeducativas	No estudiantes atendidos en asesoría psicoeducativa individual / No de estudiantes con bajo rendimiento académico relacionados por causales psicoeducativas	Traslado	Adviser
9	Desarrollo Humano	No. de estudiantes atendidos en el programa de monitores / sobre el total de solicitudes de monitorias	No. de estudiantes atendidos en el programa de monitores / sobre el total de solicitudes de monitorias	Traslado	Adviser
10	Desarrollo Humano	No. de actividades de bienestar para promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / actividades programadas.	No. de actividades para la promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / actividades programadas.	compartido	Adviser
11	Desarrollo Humano	No. de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / población objetivo.	No. de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / población objetivo.	compartido	Adviser

METAS EN INGRESOS POR FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS:

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 100% de Ingresos acorde con las metas establecidas.

Indicador: Cumplimiento de Ingresos Facultades y Programas Académicos de Pregrado, Posgrado, Distancia, Y Virtual.

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	2024 - 1	2024 - 2	PRESUPUESTO APROBADO 2024
INSCRIPCIONES	\$ 37.665.484	\$ 145.386.001	\$ 183.051.486
Inscripciones Pregrado Presencial	\$ -	\$ 43.932.940	43.932.940
Inscripciones Pregrado Virtual	\$ -	\$ 58.112.644	58.112.644
Inscripciones Posgrados Presencial	\$ 37.665.484	\$ 33.442.385	71.107.869
Inscripciones Posgrados Virtual	\$ -	\$ 9.898.033	9.898.033
INGRESOS POR MATRÍCULAS	\$ 23.452.580.610	\$ 24.176.929.906	\$ 47.629.510.516
Matrícula Pregrado Presencial	\$ 14.595.630.027	\$ 15.208.473.386	29.804.103.414
Matrícula Pregrado Virtual	\$ 4.284.187.937	\$ 4.793.051.073	9.077.239.010
Matrícula Posgrados Presencial	\$ 2.496.853.980	\$ 3.151.452.699	5.648.306.678
Matrícula Posgrados Virtual	\$ 841.479.797	\$ 1.023.952.748	1.865.432.545
Universidad al Barrio	\$ 921.050.000	\$ -	921.050.000
Directo a la U	\$ 313.378.869	\$ -	313.378.869

Nota: Ver anexo Ingresos por Facultades, Programas y Modalidad al final de este documento.

1.3. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Establecer el aseguramiento interno de la calidad desde una condición transversal a las labores formativas de docencia, investigación, extensión, proyección social, internacionalización y demás funciones de apoyo en la institución y programas académicos.



1.3.1. Mega 1: Acreditación de programas en sus diferentes modalidades y acreditación institucional.

Objetivo Estratégico 1: Lograr el reconocimiento de calidad de los programas académicos y la institución en el contexto nacional e internacional.

Programa 1: Acreditación de Programas e Institucional

Proyecto 1.1: Preparación para la Acreditación.

Meta: Preparar y documentar los programas académicos acreditables para su proceso de acreditación en el marco de los 7 años.

Indicador: Porcentaje de programas académicos preparados para la acreditación.

Descripción del Indicador	Meta
(N° de programas acreditados/N° programas proyectados a acreditar) *100	80%

Proyecto 1.2: Proceso de Acreditación de programas.

Meta: Para 2030 obtener la acreditación de al menos el 60% de los programas académicos acreditables.

Indicador: Porcentaje de programas acreditados en relación con los acreditables.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de programas acreditados / total de programas acreditables) *100	60%

Proyecto 1.3: Proceso de Acreditación Institucional.

Meta: Obtener la acreditación institucional de sedes en un plazo de 7 años.

Indicador: Número de sedes acreditadas institucionalmente.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de sedes acreditadas)	3

Proyecto 1.4: Proceso de Certificación Internacional de programas académicos.

Meta: Para 2030 obtener la acreditación internacional de por lo menos un programa re-acreditado nacionalmente.

Indicador: Número de programas acreditados internacionalmente.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de programas acreditados internacionalmente)	1

Programa 2: Mejora continua de la calidad institucional / Mecanismos continuos de autoevaluación, autorregulación.

Proyecto 2.1: Procesos de autoevaluación y autorregulación.

Meta: Para 2030 el 100% de los programas han tenido por lo menos un proceso de autoevaluación.

Indicador: Número de programas con autoevaluaciones realizadas en relación con el número total de programas vigentes.

Descripción del Indicador	Meta
(Nº de autoevaluaciones ejecutadas/ total de autoevaluaciones proyectadas) *100	100%

Proyecto 2.2: Fortalecimiento del mejoramiento continuo.

Meta: Para 2030 el 100% de los programas avanzan en sus procesos de mejora surgidos de los procesos de autoevaluación.

Indicador: Porcentaje de avance en las metas de los planes de mejora.

Descripción del Indicador	Meta
(Nºde planes de mejora) *100	100%



1.3.2. Mega 2: En el 2030 el Sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC) estará fortalecido en un ambiente de nuevas tecnologías, big data e inteligencia artificial.

Objetivo Estratégico 2: Sistematización, gestión y uso de la Información.

Programa 3: Gestión de la información institucional y de programas

Proyecto 3.1: Implementación de un Sistema de Información.

Meta 2024: Implementar un sistema de información que abarque todas las áreas relevantes.

Indicador: Nivel de implementación del sistema de información.

Descripción del Indicador	Meta
(Actividades desarrolladas/Actividades Programadas)*100	Implementar en un 100% un sistema de información que abarque todas las áreas relevantes

Meta: Aumentar la tasa de actualización de la información en un 20% cada año hasta llegar al 100%

Indicador: Tasa de actualización de la información institucional.

Descripción del Indicador	Meta
Tasa de actualización actual – tasa de actualización anterior)*100	Aumentar la tasa de actualización en un 20%

Proyecto 3.2: Capacitación en uso del Sistema de Información.

Meta: Capacitar al personal en el uso efectivo del sistema de información.

Indicador: Porcentaje de personal capacitado.

Descripción del Indicador	Meta
(Número de Personas Capacitadas/Total personal)*100	Capacitar al 90% del personal

1.4. POLÍTICA DE MULTILINGÜISMO

Diseñar, planear, implementar y evaluar procesos y procedimientos transversales relacionados con el desarrollo de las lenguas extranjeras en la Institución Universitaria Americana. Esta política garantiza que la comunidad educativa desarrolle competencias comunicativas en idiomas extranjeros (estratégicamente el idioma inglés por su importancia en los procesos de globalización), de tal forma que puedan desenvolverse de manera óptima en los diferentes entornos cotidianos y profesionales que requieran, al menos, el uso de un segundo idioma.

Lo anterior, implica una articulación con los procesos de extensión e internacionalización, y demás que contribuyan a fortalecer la formación en idiomas y los procesos multiculturales, para contribuir a los propósitos misionales de la Institución, acorde con los retos del mundo globalizado y tecnológico que demanda profesionales integrales, emprendedores, competentes, mediante el intercambio de saberes, la investigación y la innovación de sus procesos.

Sede Barranquilla.



1.4.1. Mega 1: En 2030 la Institución Universitaria Americana, será reconocida por transversalizar e integrar procesos de bilingüismo, multilingüismo y multiculturalismo, pertinentes y de impacto académico, cultural, científico y tecnológico.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar procesos integrales y transversales de bilingüismo, multilingüismo y multiculturalismo, pertinentes y de impacto académico, cultural, científico y tecnológico.

[Programa 1: Mejoramiento de los niveles de competencia comunicativa en una segunda lengua de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, mediante la implementación de procesos curriculares pertinentes para la integración de las lenguas extranjeras, a través de ambientes de aprendizaje innovadores y multilingües.](#)

Proyecto 1.1: Revisión y Actualización de los planes de estudio.

Meta 2030: Fortalecer las competencias y habilidades de pensamiento propias de las áreas disciplinares de los programas académicos, haciendo uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación e integración cultural, articulados al quehacer pedagógico para garantizar procesos lecto-escritores y cognitivos pertinentes, con el propósito de articular el idioma inglés al quehacer pedagógico en el 100% de los planes de estudio de los programas académicos en un plazo de 7 años.

Indicador: Porcentaje de planes de estudios actualizados anualmente respecto del total de programas vigentes.

Proyecto 1.2.: Cualificación de docentes, funcionarios y egresados.

Meta 2030: Capacitar al 100% los docentes, funcionarios y egresados (que sean vinculados) en el desarrollo de competencias comunicativas del idioma inglés para alcanzar un nivel mínimo de B2, y C1 en el caso del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) y las políticas de bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, mediante metodologías y didácticas innovadoras en un plazo de 7 años.

Indicador: Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de la población inscrita.

Proyecto 1.3.: Difusión científica, académica, tecnológica y cultural de los idiomas extranjeros.

Meta 2030: Al año 2030 estará ejecutándose plenamente un cronograma de actividades de difusión científica, académica, tecnológica y cultural de los idiomas extranjeros en la sede Barranquilla.

Indicador: Incremento anual de actividades de capacitación y cualificación de las competencias comunicativas y multiculturales de los idiomas extranjeros (especialmente el idioma inglés).

Indicador: Incremento anual de convenios internacionales para fortalecer saberes científicos y tecnológicos de los idiomas extranjeros (especialmente el idioma inglés).

Indicador: Incremento anual de actividades artísticas y culturales de promoción de idiomas extranjeros.

Indicador: Incremento anual de intercambios y movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes para fortalecer las competencias comunicativas y multiculturales de los idiomas extranjeros (especialmente el idioma inglés).

Indicador: Incremento anual de convenios internacionales destinados a fortalecer las competencias comunicativas y multiculturales de los idiomas extranjeros (especialmente el idioma inglés).

Proyecto 1.4.: Fortalecer las competencias de inglés para contribuir al rendimiento de los resultados de las pruebas Saber Pro y T&T.

Meta 2030: Al año 2030 los resultados de Inglés de las pruebas Saber Pro y T&T estarán tres (3) puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: Ranking anual elaborado.

[Programa 2: Evaluación y mejora continua de la promoción e integración de las lenguas extranjeras en los programas de pregrado y posgrado.](#)

Meta: Para el 2030, el 100% de los programas habrán implementado mejoras en sus procesos formativos mediante el desarrollo de metodologías de enseñanza innovadoras para la formación de profesionales bilingües y multilingües en todos los programas académicos de pregrado y posgrado.

Proyecto 2.1.: Diseño de un modelo para medición de resultados e impactos científicos, académicos, tecnológicos y culturales, y de la difusión e integración de las lenguas extranjeras.

Meta 2030: Diseñar un modelo institucional para la medición de resultados e impactos científicos, académicos, tecnológicos y culturales de la difusión e integración de las lenguas extranjeras en los programas de pregrado y posgrado.

Indicador: Número de programas académicos de pregrado y posgrado, con mejoras implementadas en relación con el total de programas activos.

Proyecto 2.2.: Informe anual de resultados e impacto científicos, académicos, tecnológicos y culturales de la difusión e integración de las lenguas extranjeras.

Meta 2030: Elaboración de un informe anual de los programas de pregrado y posgrado, sobre resultados e impacto científicos, académicos, tecnológicos y culturales de la difusión e integración de las lenguas extranjeras.

Indicador: Número de informes anuales entregados respecto del número de programas activos de pregrado y posgrado.

Meta2030 : Incrementar los resultados e impactos científicos, académicos, tecnológicos y culturales.

Indicador: Resultados e impactos científicos, académicos, tecnológicos y culturales de la difusión e integración de las lenguas extranjeras, respecto de los resultados del periodo anterior.



1.4.2. Mega 2: En el 2030 el Centro de Idiomas de la Institución Universitaria Americana, sede Barranquilla, será el ente encargado de liderar el diseño de programas, estrategias y actividades de enseñanza, difusión cultural y capacitación de lenguas extranjeras, especialmente el idioma Inglés en coordinación con el área de Extensión e Internacionalización.

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer al Centro de Idiomas de la Institución Universitaria Americana sede Barranquilla, para que lidere la 'Política de Multilingüismo Institucional', así como los procesos transversales de bilingüismo y multilingüismo, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de formación, capacitación, difusión cultural de los idiomas extranjeros.

Programa 3: Asignación presupuestal anual para implementar la Política de Multilingüismo de la Institución Universitaria Americana, y velar por la ejecución eficiente de los recursos aprobados.

Proyecto 3.1: Cumplimiento de las funciones del Centro de Idiomas, y la implementación de la Política de Multilingüismo, a través de la gestión estratégica y eficiente de recursos económicos, materiales, tecnológicos y de la contratación y asignación del personal necesario y competente para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos que garanticen el posicionamiento del idioma inglés, y de otros idiomas que sean pertinentes, en la Institución, encaminadas al fortalecimiento de un ecosistema bilingüe y multilingüe, intercultural, humano y profesional.

Meta 2030: Para el año 2030, El Centro de Idiomas de la Institución Universitaria Americana será el ente encargado de liderar el diseño de programas, estrategias y actividades relacionados con la enseñanza de lenguas extranjeras, especialmente el idioma Inglés.

Meta 2030: Para el año 2030, el Centro de Idiomas de la Institución Universitaria Americana, sede Barranquilla, se consolidará como el ente encargado de liderar el diseño de programas, estrategias y actividades relacionados con la enseñanza, difusión y capacitación de lenguas extranjeras, especialmente el idioma Inglés, al interior de la Institución.

Indicador: informes de gestión semestral de los avances y ejecución de acciones de la Política de Multilingüismo Institucional gestionadas por el Centro de Idiomas.

Proyecto 3.2: Fortalecer los programas de cooperación interinstitucional, de movilidad internacional y de cooperación con universidades internacionales, gestionados por el área Internacionalización; así como establecer alianzas y convenios con centros de desarrollo, formación o investigación que fortalezcan el posicionamiento de los idiomas extranjeros en la Institución Universitaria Americana.

Meta 2030: Para el año 2030 consolidar, de manera estratégica y efectiva, la participación en redes de cooperación y alianzas estratégicas con el sector público y privado, ONGs y organismos e instituciones internacionales que fortalezcan los planes, programas y proyectos de la Política de Multilingüismo Institucional, en conjunto con el área de Internacionalización.

Indicador: Número de convenios y alianzas consolidados anualmente.

Indicador: Tasa de convenios y alianzas activos y en ejecución.

Proyecto 3.3: Desarrollo de estrategias y acciones gestionadas de manera conjunta con el área de Internacionalización para la participación de la comunidad educativa en la integración de las lenguas extranjeras en ambientes tecnológicos, innovadores y multilingües, que favorezcan la promoción de los idiomas y el reconocimiento de la multiculturalidad.

Meta 2030: Para el año 2030 tener definidas y en funcionamiento, estrategias y acciones gestionadas de manera conjunta con el área de Internacionalización para la participación de la comunidad educativa e institucional en la difusión e integración de lenguas extranjeras en ambientes tecnológicos,

innovadores y multilingües, que favorezcan la multiculturalidad.

Indicador: Número de estrategias y acciones ejecutadas anualmente.

Indicador: Tasa de estrategias y acciones realizadas anualmente.



1.4.3. Mega 3: En el 2030 funcionará plenamente el Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional de la Institución Universitaria Americana, sede Barranquilla.

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar procesos transversales de bilingüismo y multilingüismo a través del 'Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional', con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos en materia de formación, capacitación, difusión y fortalecimiento de los idiomas extranjeros en la Institución.

[Programa 4: Creación y funcionamiento del 'Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional' de la Institución Universitaria Americana sede Barranquilla, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos en materia de formación, capacitación, difusión y fortalecimiento de los idiomas extranjeros en la Institución.](#)

Proyecto 4.1: Funciones del Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional' y plan de acción.

Meta 2024: Estructurar el 'Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional' para la difusión de una cultura bilingüe y multilingüe. Integrantes: Director(a) del Centro de Idiomas, quien lo preside. Decano(a) de la Facultad de Ciencias de la Educación, Vicerrector(a) Académico. Director (a) de internacionalización nacional, Representante de los docentes del Centro de Idiomas, invitados que se consideren necesarios de acuerdo con la temática a desarrollar.

Indicador: El comité realizará una reunión semestral o de manera extraordinaria según se requiera. En el primer encuentro del año se definirá el plan de acción anual. Las actas deberán ser presentadas a la Rectoría de sede, en un plazo de diez (10) días hábiles después de la reunión; estas reuniones podrán ser realizadas de manera presencial, remota o virtual. Semestralmente, se verificará el número de estrategias y acciones ejecutadas.

Proyecto 4.2: Consolidar una estructura interdisciplinaria de comunicación y difusión para una cultura bilingüe y multilingüe que proyecte la Política de Multilingüismo de la Institución Universitaria Americana, a través del 'Comité de Bilingüismo y Multilingüismo Institucional', como un referente de calidad y excelencia nacional e internacional.

Meta 2030: Al año 2030 la Institución Universitaria Americana sede Barranquilla, será referente nacional e internacional en la difusión de una cultura bilingüe y multilingüe en ambientes tecnológicos, innovadores y multilingües, que favorezcan la difusión de los idiomas y el reconocimiento de la multiculturalidad a través de procesos pertinentes y de alto impacto a nivel científico, académico, tecnológico y cultural.

Indicador: Número de actividades ejecutadas anualmente.

Indicador: Tasa de actividades realizadas anualmente.

1.5. POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

Establecer procesos y procedimientos que transversalicen las labores formativas, áreas y dependencias para la apropiación de un modelo educativo de Educación a Distancia y Virtual que se focalice en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las modalidades, Distancia, Virtual y Combinada, las cuales se diferencian de la modalidad presencial tradicional, todo para lograr los perfiles pretendidos en los programas académicos bajo estas modalidades acorde a las tendencias de la educación a nivel global.



1.5.1. Mega 1: En el 2030 la oferta académica llegará a 100 programas académicos en modalidad virtual y a distancia, conducentes a título.

Objetivo Estratégico 1: Diseñar y Desarrollar programas de formación de pregrado y posgrado en modalidad virtual acorde a las tendencias con currículos abiertos a nivel global.

Programa 1: Estudios de tendencias de formación a nivel internacional, nacional y local.

Proyecto 1.1: Revisión de currículos a nivel internacional, nacional y local.

Meta 2024: Radicar 30 programas entre pregrado y posgrado como solicitud de nuevo registro calificado al Ministerio de Educación Nacional.

Indicador: No de programas presentados/Programas planificados.



1.5.2. Mega 2: En el 2030 contar con el Laboratorio STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) desarrollo de capacidades para la adaptación y respuesta a los requerimientos de la industria y el Centro de Investigación ETech a u t ó n o m o , f r e n t e al Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia y frente a la Educación Superior del país, así como en el entorno científico internacional que oferte programas de Maestría y Doctorado.

Objetivo Estratégico 2: Incorporar la Ciencia, el Desarrollo Tecnológico, Innovación, Ingenierías y Matemáticas como ejes transversales del Departamento de Educación a Distancia y virtual de la Americana y del desarrollo socioeconómico de la región y del país con el fin de fortalecer y articular la actividad investigativa e integración de diversos tipos de competencias a las funciones sustantivas de docencia y proyección social.

Programa 2: Creación del Centro Etech y Laboratorio STEAM por parte de la Institución.

Proyecto 2.1: Ruta de constitución, fortalecimiento y consolidación del laboratorio STEAM y el Centro Etech.

Meta 2024: Formular un proyecto de diseño, desarrollo e implementación del laboratorio STEAM y el Centro Etech en tres (3) fases:

Fase 1. Diagnóstico de recursos y capacidad: físicos, tecnológicos y talento humano 2024.

Fase 2. Implementación de los proyectos que sustenten el laboratorio y Centro Etech 2025 -2026-2027.

Fase 3. Sensibilización y capacitación a la comunidad educativa 2028.

Indicador: Documento del diagnóstico de recursos y capacidades de la fase 1 desarrollada.



1.5.3. Mega 3: En el 2030 posicionar a nivel nacional e internacional el proyecto de una plataforma de cursos libres automatizados.

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar la plataforma de programa con docentes conducentes a título y cursos libres automatizados pertinentes y acorde a las tendencias mundiales que se consolide como una unidad estratégica para la Institución generándole visibilidad.

[Programa 3: Estudio de tendencias de plataforma de programas y cursos libres a nivel internacional y nacional.](#)

Proyecto 3.1: Plataformas de programas y cursos libres automatizados.

Meta 2024: Desarrollo por fases de la plataforma integrada de cursos libres y programas conducentes a títulos.

Fase 1. Diagnóstico de recursos y capacidad: físicos, tecnológicos y talento humano 2024.

Fase 2. Desarrollo proyecto plataforma de programas y cursos libres 2024.

Fase 3. Implementación del proyecto plataforma de programas y cursos libres 2025 – 2026 – 2027.

Fase 4. Sensibilización y capacitación a la comunidad educativa 2028.

Indicador: Desarrollo de los primeros módulos de la plataforma de programas conducentes a títulos y cursos libres.



1.5.4. Mega 4: En el 2030 consolidar la Institución Universitaria Americana en Latinoamérica con programas en modalidad virtual y a distancia, estableciendo sedes en países estratégicos posicionando la marca Americana.

Objetivo Estratégico 4: Desarrollar Identificar países latinoamericanos con potencial de crecimiento y demanda estudiantil en educación virtual y a distancia, y establecer sedes físicas en esos territorios para facilitar el acceso de los estudiantes locales a los programas ofrecidos por Institución Universitaria Americana.

[Programa 4: Necesidades de formación en América Latina en modalidad Virtual y a Distancia](#)

Proyecto 4.1: Establecimiento de Sedes en países potenciales en América Latina.

Meta 2024: Estudio de análisis de factores de éxito de la expansión internacional de instituciones de educación superior y sus Programas ofertados a nivel mundial.

Indicador: Documento con el estudio desarrollado y consolidación de la Americana en el territorio de América Latina.

METAS EN INGRESOS POR FACULTADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS MODALIDAD VIRTUAL:

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 100% de Ingresos acorde con las metas establecidas.

Indicador: Cumplimiento de Ingresos Facultades y Programas Académicos Pregrado, Posgrado, Distancia, Virtual.

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	PRESUPUESTO APROBADO 2024
MATRÍCULAS PREGRADO VIRTUAL	\$ 9.077.239.011
MATRÍCULAS POSGRADOS VIRTUAL	\$ 1.865.432.546

1.6. POLÍTICA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO

La política de investigación de la Institución Universitaria Americana se circunscribe, dentro del marco de un modelo institucional de investigación, orientado a la ejecución y consolidación de un ecosistema que permita, de manera permanente, propiciar el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación en todas sus manifestaciones; y en su alcance prospectivo, constituir un puente de interconexión entre la academia, la sociedad, la empresa y el Estado con alcance regional, nacional e internacional. Se toman como base para la construcción de este modelo algunos elementos y postulados de Mintron (2008) quien lo plantea como una estructura funcional del proceso de la investigación en las instituciones con enfoque de docencia e investigación.

En el contexto de lo anterior, el modelo de investigación de la institución Universitaria Americana establece una estructura y una estrategia articulada a las funciones misionales de academia, administración e investigación, procurando un equilibrio entre ellas, todo ello, para garantizar una cultura de I+D+i+C entre sus actores. Cabe destacar, que el modelo institucional de investigación de la Americana, comprende la naturaleza de docencia que le rige y en consonancia con lo anterior, describe su escenario de actuación marcado por el contexto geopolítico y socioeconómico del país y las regiones, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI); sus regulaciones, las normativas y decretos del Ministerio de Educación, las tendencias en las distintas áreas del conocimiento, el orden mundial, las necesidades y problemas de la sociedad, así como las apuestas contextuales en las que se desarrolla la actuación de la investigación. En el marco de lo anterior, surgen los compromisos de los programas académicos y de los actores designados para la siguiente fase de transformación, a partir de los proyectos de investigación, que se desarrollan en sincronía con los manifiestos formativos, los enfoques institucionales y las líneas de investigación definidas en el PEI y en los PEP de cada unidad académica.

Para dar alcance a lo planteado, se proyecta la política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación, desde cuatro propósitos o frentes fundamentales: el primero de ellos; la formación en investigación de sus estudiantes, en consonancia con el programa institucional de orientación formativa para la investigación (FARO), que fomenta la cultura de la investigación y el relevo generacional, con un trazado sistémico, extensivo a todas las modalidades formativas de la Institución; el segundo, busca el mejoramiento de la participación de los docentes en sus entornos de actuación, mediante la formulación y ejecución de iniciativas transferibles y aplicadas a la realidad del sector productivo mediante la formación permanente en técnicas y metodologías de investigación de la mano de herramientas tecnológicas de avanzada. El tercer frente, se fundamenta en la consolidación de centros, institutos, grupos de investigación y su categorización en el más alto nivel en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, estrategias asociadas a la política de investigación que permiten la generación de nuevo conocimiento. Por último, el fortalecimiento de las acciones para la divulgación de

los resultados de la investigación y su apropiación en la sociedad.

Lo anterior, les permitirá a todos los actores involucrados obtener resultados de alto impacto en la sociedad, a través de la transferencia y la apropiación social del conocimiento, logrando además, competencias investigativas y resultados de aprendizaje que posibiliten la transformación de las comunidades donde se aplica.



1.6.1. Mega 1: Investigación para el desarrollo sostenible y transformación social a partir del desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar las competencias, habilidades y actitudes para la investigación en los estudiantes, a través de la promoción de los semilleros de investigación y la consolidación de las acciones del programa institucional de orientación formativa para el fomento de la cultura de la investigación y el relevo generacional.

Proyecto 1.1: Fomento de la cultura investigativa desde los semilleros de investigación, con la participación de los programas académicos y las facultades en actividades formativas.

Meta 2024: Fortalecer los procesos de investigación formativa desde los planes de estudio y desarrollo de competencias investigativas en los distintos programas de pregrado y posgrado de la Institución Universitaria Americana, con el **cumplimiento del 80% de las asesorías de trabajos de grado de pregrado y posgrado** solicitados a los investigadores a través de los planes de trabajo y la ejecución de al menos **seis (6) tipos de estrategias** empleadas para el fomento de la cultura de investigación en estudiantes de pregrado y posgrado durante el período.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento en asesorías de trabajos de grado de pregrado y posgrados asignadas a los investigadores.

Indicador: Número de estrategias empleadas para el fomento de la cultura de investigación en estudiantes de pregrado y posgrado.

Fórmula: $(\text{Número de trabajos de grado de pregrado y posgrado asesorados por investigadores} / \text{Número de trabajos de grado de pregrado y posgrado solicitados}) * 100$.

Proyecto 1.2: Programa Institucional FARO como estrategia de relevo generacional, favoreciendo el ingreso de jóvenes investigadores que hayan pasado por todas sus fases a programas, grupos y centros de investigación institucionales.

Meta 2024: Consolidar el Programa FARO en las facultades y programas de la Institución como estrategia de formación y de excelencia para el relevo generacional de investigadores, para incrementar la capacidad nacional en investigación e innovación de la institución, capacitando al 10% de los semilleristas activos durante el período.

Indicador: Porcentaje de estudiantes capacitados en el Diplomado de Formación en Investigación.

Fórmula: $(\text{Número de estudiantes con participación en diplomado en formación investigativa} / \text{Número de estudiantes vinculados a semilleros en el período}) * 100$.

Indicador: Número de estudiantes con participación en la fase "joven investigador Americana". Para este período no se asignará meta a este indicador. **Se estará trabajando entre el 2025-2030.**

Indicador: Número de estudiantes de semilleros vinculados como relevo generacional por facultad. Para este período no se asignará meta a este indicador. **Se estará trabajando entre el 2026-2030.**

Proyecto 1.3: Buenas prácticas de gestión investigativa en semilleros de investigación a partir de la

sistematización de generación de productos de investigación.

Meta 2024: Aumento del 10% en la productividad de los semilleros de los distintos grupos en términos de la generación de productos derivados de la investigación y la formación.

Indicador: Porcentaje de incremento de productos de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y creación, derivadas de investigación aplicada y de formación, realizadas por los semilleros de los distintos grupos.

*Fórmula: (Número de productos realizadas por los semilleros durante el período - Número de productos por los semilleros durante el período anterior) / (Número de productos realizadas por los semilleros durante el período anterior)*100*

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las relaciones de los actores del proceso de investigación con los sectores del entorno, a través de la participación de proyectos e iniciativas aplicadas y transferibles con alto impacto, transformación y sostenibilidad en las comunidades objeto de estudio.

Proyecto 2.1: Gestión de convenios para el impulso de la investigación que contribuya a la academia, en los ámbitos científicos regionales, nacionales e internacionales.

Meta 2024: Consolidar la estructura relacional investigativa de la institución con el sector productivo, los actores institucionales y la comunidad, mediante la gestión y/o ejecución de tres (3) nuevos convenios y/o alianzas según el modelo propuesto en los ámbitos científicos nacionales e internacionales.

Indicador: Número de convenios y/o alianzas con grupos de interés nacionales e internacionales gestionados y/o ejecutados durante el período.

Proyecto 2.2: Relacionamiento institucional e interinstitucional de los grupos de investigación con comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles, a partir de los resultados de las investigaciones promovidas mediante fondos propios y externos.

Meta 2024: Apropiar socialmente los resultados de investigación a comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles a partir de la integración de la investigación institucional a las estrategias derivadas de las Unidad de Proyectos de Investigación – UPI. Esta meta se materializa alcanzando al menos un 10 % de producción en apropiación social del conocimiento en relación a la producción de investigación del período; la participación en actividades / eventos de apropiación social del conocimiento en un número equivalente al 80% de investigadores activos al cierre del período; el cumplimiento del 80% de lo investigadores al cierre del período con redes académicas actualizadas. Además, mediante el 15% de productos entregados por los investigadores sean de nuevo conocimiento y el 5% sean de desarrollo tecnológico e innovación.

Indicador: Porcentaje de producción de apropiación social del conocimiento.

*Fórmula: (Producción de apropiación social del conocimiento derivada de investigación/Producción de investigación)*100.*

Indicador: Número de actividades / eventos de apropiación social del conocimiento con visibilidad nacional e internacional.

Indicador: Porcentaje de investigadores con redes académicas actualizadas al cierre del período.

Indicador: Porcentaje de producción de nuevo conocimiento.

Fórmula: (Producción de nuevo conocimiento derivada de investigación entregada / Producción de investigación entregada) 100.*

Indicador: Productos de desarrollo tecnológico e innovación.

Fórmula: (Producción de desarrollo tecnológico e innovación derivada de investigación entregada / Producción de

investigación entregada) 100.*

Proyecto 2.3: Acciones que promueven la visibilidad nacional e internacional, la comunicación estratégica, la participación ciudadana, la creación de espacios para la interacción con la ciudadanía y la apropiación social, innovadora y/o abierta del conocimiento científico institucional.

Meta 2024: Desarrollar estrategias de cooperación nacional e internacional que posibiliten la consolidación de una cultura investigativa y el posicionamiento de la investigación Institucional en esos contextos, alcanzable al lograr que al menos el 10% de proyectos de investigación gestionados durante el período cuenten con participación de entidades / investigadores externos.

Indicador: Proyectos de investigación gestionados con participación de entidades / investigadores externos con visibilidad nacional e internacional.

*Fórmula: (Proyectos de investigación gestionados durante el período con participación de entidades- investigadores externos / Total de proyectos de investigación gestionados durante el período)*100.*

Proyecto 2.4: Promoción de la sostenibilidad y las buenas prácticas en la investigación institucional con enfoque a la ética, bioética y responsabilidad social universitaria.

Meta 2024: Afianzar los procesos de investigación bajo los enfoques de la ética, bioética y responsabilidad social universitaria mediante el cumplimiento de al menos el 5% de la producción científica con enfoques a la responsabilidad social universitaria y el 100% de proyectos de investigación que requieran aval por aspectos éticos y bioéticos presentados ante el comité correspondiente.

Indicador: Producción científica derivada de actividades con enfoque a la responsabilidad social universitaria.

*Fórmula: (Producción científica derivada de actividades con enfoque a la responsabilidad social universitaria / Total de producción científica del período)*100.*

Indicador: Evaluación de proyectos de investigación en comité de ética y bioética.

*Fórmula: (Proyectos de investigación avalados por la vicerrectoría de investigación presentados al comité de ética y bioética/Total de proyectos de investigación con requerimiento de evaluación en un comité de ética y bioética durante el período)*100.*

Proyecto 2.5: Fortalecimiento del componente creación artística y cultural en la investigación Institucional, mediante la articulación entre la investigación científica y la expresión artística, con base en la interdisciplinariedad, la promoción de la diversidad cultural, el apoyo a artistas e investigadores y la promoción de la memoria y el patrimonio cultural.

Meta 2024: Consolidar la creación artística y cultural como estrategia de promoción de la identidad y del acervo cultural de las regiones que representa, mediante el cumplimiento de al menos el 5% de los proyectos de investigación ejecutados con enfoque en la promoción de la memoria y el patrimonio cultural de la región, el otorgamiento de al menos tres (3) estímulos para la participación de actores en el desarrollo de investigación artística y cultural durante el período y el aumento en al menos un 20% de participación de la comunidad académica en eventos culturales y artísticos organizados por la institución en comparación con el año anterior.

Indicador: Proyectos de investigación interdisciplinarios ejecutados para la promoción de la memoria y el patrimonio cultural de la región que representa.

*Fórmula: (Número de proyectos de investigación interdisciplinarios ejecutados para la promoción de la memoria y el patrimonio cultural de la región que representa / Total de proyectos de investigación ejecutados) * 100.*

Indicador: Estímulos para la participación de actores en el desarrollo de investigación artística y cultural.

Fórmula: (Número de estímulos otorgados para la participación de actores en el desarrollo de investigación artística y cultural / Total de proyectos de investigación ejecutados para la promoción de la memoria y el patrimonio cultural

de la región que representa) * 100.

Indicador: Participación de la comunidad académica en eventos culturales y artísticos organizados por la institución.

*Fórmula: (Número de miembros de la comunidad académica en eventos culturales y artísticos organizados por la institución durante el período - Número de miembros de la comunidad académica en eventos culturales y artísticos organizados por la institución durante el período anterior) / Número de miembros de la comunidad académica en eventos culturales y artísticos organizados por la institución durante el período anterior *100.*

Objetivo Estratégico 3: Articular la gestión de la investigación con los distintos actores para la interacción con la sociedad, a través de la puesta en marcha de centros e institutos de investigación que abordan realidades y problemáticas en el entorno regional y nacional.

Proyecto 3.1: Creación de escenarios de investigación interdisciplinarios desde los grupos de investigación, facultades y programas académicos.

Meta 2024: Consolidar el sistema de investigación, articulado a través de grupos con máxima categorización y la creación de cinco centros y/o institutos de investigación, que potencien la investigación básica y aplicada en el ámbito institucional de los cuales al menos 1 se consolide durante el período.

Indicador: Creación y consolidación de observatorios, centros y/o institutos de investigación, innovación y desarrollo empresarial.

Objetivo Estratégico 4: Incrementar el reconocimiento del Sello Editorial por sus altos estándares académicos, la rigurosidad científica, la divulgación y la visibilización del conocimiento científico-tecnológico generado entre los distintos actores de las comunidades académicas, científicas y el tejido empresarial.

Proyecto 4.1: Consolidación del repositorio institucional a partir de la gestión de nuevo conocimiento derivado de las acciones segregadas de los centros, departamentos e institutos de investigación, así como de los productos de los grupos de investigación.

Meta 2024: Visibilizar el 100% de la producción generada por los actores del Sistema Institucional de investigación de la Americana en los ámbitos nacional e internacional en el repositorio del Sello Editorial Institucional.

Indicador: Producción de nuevo conocimiento de la Institución.

*Fórmula: (Producción de nuevo conocimiento del año 2024 publicados en el repositorio institucional / producción de nuevo conocimiento del año 2024) * 100*

Proyecto 4.2: Posicionamiento e incremento del índice citacional (h) de las publicaciones no seriadas del sello editorial Coruniamericana.

Meta 2024: Consolidar la coedición y publicación de libros mediante estrategias de relacionamiento interinstitucional para la transferencia de resultados de investigación y generación de nuevo conocimiento en los ámbitos nacional e internacional mediante la gestión de 2 convenios de coedición con acciones específicas para publicaciones no seriadas del Sello Editorial Americana y consolidación de 20 alianzas interinstitucionales o redes para el fortalecimiento de la producción de las revistas científicas.

Indicador: Número de Convenios de coedición con acciones específicas para publicaciones no seriadas del Sello Editorial Americana.

Indicador: Número de alianzas interinstitucionales o redes para el fortalecimiento de la producción de las revistas científicas del Sello Editorial Coruniamericana gestionadas o consolidadas.

Proyecto 4.3: Fortalecimiento de las revistas científicas mediante la participación en alianzas

relacionales, que aporte a la calidad y categorización en bases de datos nacionales e internacionales.

Meta 2024: Categorización de tres revistas científicas en bases de datos nacionales e internacionales.

Indicador: Revistas indexadas a nivel nacional e internacional.

*Fórmula: (Número de revistas científicas pertenecientes al Sello Editorial Americana indexadas en bases de datos / Número total de revistas científicas pertenecientes al Sello Editorial Americana)*100*

Proyecto 4.4: Puesta en marcha de un Fondo de Publicaciones Americana, como unidad estratégica de negocios para la producción de textos científicos literarios.

Meta 2024: Consolidar una unidad estratégica de negocios para la edición y publicación de textos de literatura científica ofertados a la comunidad interna y externa de la institución. Para este período no se asignará meta a este indicador. Se estará trabajando entre el 2025-2030.

Indicador: Libros editados y publicados por el Fondo Editorial Americana.

*Fórmula: (Libros editados y publicados por el Fondo Editorial Americana / Libros planeados para editar y publicar por el Fondo Editorial Americana) * 100*

Indicador: Libros del Fondo Editorial Americana comercializados y distribuidos en convenio con redes editoriales.

*Fórmula: (Libros del Fondo Editorial Americana comercializados y distribuidos en convenio con redes editoriales / Libros editados y publicados por el Fondo Editorial Americana) * 100*

METAS DE INGRESOS INVESTIGACIÓN:

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 100% de Ingresos acorde con las metas establecidas

Indicador: Cumplimiento de Ingresos proyectos de investigación.

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	2024 - 1	2024 - 2	PRESUPUESTO APROBADO 2024
INVESTIGACIÓN	\$ 590.000.000	\$ 590.000.000	\$ 1.180.000.000
Ingresos Investigación	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	1.000.000.000
Ingresos Proyectos Especiales	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	180.000.000

1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Americana consciente de la necesidad de ser socialmente responsable, implementa su accionar de forma integral basada en los principios, materias fundamentales y asuntos pertinentes de las normatividades que rigen los temas de responsabilidad social. De la misma manera, la Americana alinea esfuerzos y desarrolla su estrategia universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para planificar y medir de esta forma su contribución con el cumplimiento de la Agenda 2030. La ejecución de lo anteriormente mencionado se garantiza a través de perspectivas y dimensiones que contribuyen con interdependencia al desarrollo sostenible, el cual se implementa participando activamente en la ejecución de programas, proyectos y actividades internas y externas, con los grupos de interés de la institución que contribuyan a la transformación social, desde una perspectiva transversal a la planeación y ejecución de las políticas institucionales y de la cultura organizacional.

Programa: Americana Solidaria

El programa Americana Solidaria es la ruta de la Dirección de Proyección Social que se desarrolla de forma interdisciplinar, transversal y en sinergia entre sus proyectos, los cuales conjuntamente tienen como objetivo fortalecer el vínculo permanente de impacto positivo que genera transformaciones entre la academia y la sociedad representada en los diversos sectores: social, cultural, gubernamental y productivo; a través de determinados procesos que la Dirección de Proyección Social materializa en el conjunto de sus actividades y acciones presentadas en este POA, las cuales se enrutan en sincronía con el Plan de Desarrollo Universitario, así como la Misión y el origen de la Americana; los ODS y los Derechos Humanos con el objetivo de generar en los sectores sociales prioritarios en la base de la pirámide, una sociedad más justa, equitativa e incluyente, que nos permitan posicionarnos y ser reconocidos como una IES que abanderará la inclusión y el emprendimiento social en nuestro país.

Línea de actuación: Gestión del impacto educativo

Objetivo Estratégico 1: Compreendida como el conjunto de procesos socialmente responsable transversal a la formación académica en sus contenidos curriculares de manera amplia, en donde estas acciones permitan promover la cultura social influyendo en la "formación, el saber el saber hacer y el ser" así como a los procesos de inclusión educativa.

La formación debe fomentar el ser en la comunidad universitaria, en el sentido de brindar las competencias en su comunidad para que las acciones impacten positivamente, así como la aplicación y difusión de conocimientos, capacidades e investigaciones que impacten positivamente a la sociedad en el marco de los Derechos Humanos y el emprendimiento (investigación aplicada).

Proyecto 1.1: Interdisciplinariedad Educativa.

Indicador: Proyectos ejecutados de los reportados en el MEN.

*Fórmula: (Total de % de ejecución del cronograma del año / Total de % de planificación del cronograma del año) *100*

Meta 2024: El 100% de la ejecución del cronograma del año del (os) proyecto(s) radicado (s) ante el MEN por programa académico de pregrado PR y VR.

Indicador: Cantidad de programas académicos con syllabus que contiene el componente social.

*Fórmula: (Total de programas académicos con competencia social en su syllabus/ Total de programas académicos) *100*

Meta 2024: El 25% de los programas académicos tendrán en su syllabus, la competencia social.



1.7.1. Mega 1: 85% de los estudiantes beneficiados a través de Studiaton logren obtener la totalidad del monto de su matrícula.

Proyecto 1.2: Studiaton.

Indicador: Aumentar el porcentaje del cubrimiento de matrícula de los beneficiarios de Studiaton en cada versión.

Fórmula: (Porcentaje de beneficiarios de Studiaton con el 100% del monto de su matrícula cubierta)

Meta 2024: 25% de los estudiantes beneficiados a través de Studiaton logren obtener la totalidad del monto de su matrícula.

Indicador: Desarrollar actividades culturales y/o académicas que permitan el recaudo de fondos económicos y así poder contribuir al acceso/continuidad a la Educación Superior de la comunidad económicamente vulnerable de la Americana.

*Fórmula: (Recursos percibidos / Recursos Planeados) *100*

Meta 2024: \$ 20.000.000

Indicador: Alianzas y/o convenios establecidos que generen aportes

*Fórmula: (Aportes de Solidarios / Aportes Presupuestados) *100*

Meta 2024: Establecer alianzas estratégicas con instituciones que permitan apadrinar estudiantes beneficiarios de Studiaton por un 75% del cubrimiento total de sus matrículas.

Línea de actuación: Gestión del impacto social

Objetivo Estratégico 2: Compreendida como el conjunto de procesos socialmente responsables que se realizan internamente desde la perspectiva del desarrollo humano y externamente desde la participación activa de La Americana en la comunidad con el objetivo del desarrollo de actividades, programas y proyectos a nivel institucional y/o en alianzas con los actores de la sociedad que promuevan el triple impacto.

Entendida también como el conjunto de procesos socialmente responsables que permitan aportar al cuidado del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, donde se fomente el despliegue de la cultura ambiental al interior de la comunidad universitaria desde el enfoque de prácticas ambientales sostenibles como en el entorno y hacia el sector externo.



1.7.2. Mega 2: \$300 mil USD en recursos provenientes de convocatorias con impacto social o ambiental

Proyecto 1.3: Triple Impacto.

Indicador: Alianzas y/o convenios establecidos

*Fórmula: (No. de Alianzas y/o Convenios establecidos / Totales de Alianzas y/o Convenios gestionados) *100*

Meta 2024: Dos (2) Alianzas/Convenios por cada programa académico de pregrado PR y VR (32 alianzas en total)

Indicador: Proyectos de intervención con impacto desarrollados.

*Fórmula: (Número de proyectos ejecutados/Número de proyectos propuestos)*100*

Meta 2024: 4 Proyectos de intervención con impacto desarrollados.



1.7.3. Mega 3: 500 personas vinculadas al Voluntariado Social "Ciudadanía Solidaria"

Proyecto 1.4: Voluntariado Social.

Indicador: Estudiantes por programa vinculados a la práctica social a través del voluntariado "Ciudadanía Solidaria"

*Fórmula: (Total de Estudiantes por Programa vinculados a la Práctica Social/Total de Estudiantes de la Facultad vinculados a Prácticas semestrales)*100*

Meta 2024: Diez (10) Estudiantes por programa vinculados a la práctica social a través del voluntariado social "Ciudadanía Solidaria"

Indicador: Estudiantes por programa vinculados a la práctica social a través de ESAL/RSE en organizaciones o emprendimientos sociales.

*Fórmula: (Total de Estudiantes por Programa vinculados a la Práctica Social/Total de Estudiantes de la Facultad vinculados a Prácticas semestrales)*100*

Meta 2024: Ocho (8) estudiantes vinculados a la práctica social a través de ESAL/RSE en organizaciones o emprendimientos sociales.

Indicador: Capacitaciones realizadas relacionadas con competencias académicas y humanas que lleven al trabajo efectivo con la comunidad.

*Fórmula: (Total de Capacitaciones ejecutadas/ Total de Capacitaciones proyectadas)*100*

Meta 2024: Seis (6) Capacitaciones realizadas relacionadas con competencias académicas y humanas que lleven al trabajo efectivo con la comunidad.

Indicador0: Activación social en territorios (barrios, localidades, fundaciones y organizaciones en general)

Fórmula: Número de Proyectos Ejecutados en comunidades en áreas de influencia de la institución.

Meta 2024: Ejecutar un (1) proyecto con comunidades en áreas de influencia de la institución (barrios, localidades, fundaciones y organizaciones en general) que busquen la solución de problemas sociales.

Línea de actuación: Gestión del impacto ambiental y sostenibilidad

Objetivo Estratégico 3: Comprender el conjunto de procesos socialmente responsables que permitan aportar al cuidado del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, donde se fomente el despliegue de la cultura ambiental al interior de la comunidad universitaria desde el enfoque de prácticas ambientales sostenibles como en el entorno y hacia el sector externo.



1.7.4. Mega 4: 1000 comunidades impactadas beneficiadas a través de proyectos y actividades de RSU y ODS ejecutados desde los programas académicos.

Proyecto 1.5: Agenda 2030.

Indicador: Proyectos de RSU ejecutados.

*Fórmula: (Total de proyectos de RSU/Total de proyectos de RSU proyectados por programa) *100*

Meta 2024: Ejecutar un (1) proyecto de RSU de impacto por programa académico de pregrado PR y VR.

Indicador: Identificar la pertinencia y el impacto de los proyectos de RSU en el público objetivo.

*Fórmula: (Total de respuestas con calificación excelente /Total de encuestas realizadas) *100*

Meta 2024: 60% de las encuestas calificadas con el 100% de satisfacción por parte de todos los programas académicos de pregrado PR y VR.

Indicador: Actividades y/o capacitaciones en temas sociales para el sector interno y externo.

*Fórmula: (Total de Capacitaciones ejecutadas/ Total de Capacitaciones proyectadas) *100*

Meta 2024: Realizar tres (3) Actividades y/o capacitaciones en temas sociales para el sector interno y externo.

Indicador: Proyectos y/o actividades realizadas relacionadas con los ODS.

*Fórmula: (Número de proyectos y/o actividades de proyección social orientadas a contribuir a los ODS/ # de proyectos y/o actividades de proyección social ejecutadas)*100*

Meta 2024: Realizar cinco (5) proyectos y/o actividades de Proyección Social que le apunten a los ODS desde los 12 programas académicos presenciales.

Indicador: Identificar la pertinencia y el impacto de los proyectos y/o actividades de proyección social en el público objetivo.

*Fórmula: (Total de respuestas con calificación excelente /Total de encuestas realizadas)*100*

Meta 2024: 60% de las encuestas calificadas con el 100% de satisfacción desde 12 programas académicos PR.

1.8 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Propósito de la Política de Internacionalización: Lograr una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional a través del fortalecimiento de las relaciones de cooperación y la interculturalidad, promoviendo de esta forma el respeto por el pluralismo y el multiculturalismo.

1.8.1. Mega 1: Programa con acreditación internacional

Objetivo Estratégico 1: Contribuir al desarrollo de competencias académicas, lingüísticas e interculturales de docentes y estudiantes permitiéndoles responder a las necesidades y tendencias de un entorno global.

Línea: Docencia

Programa 1: Americana Global

Proyecto: Internacionalización de la docencia.

Meta 2024: 90% de programas académicos que ha realizado el comparativo de plan de estudio con dos (2) instituciones extranjeras.

Indicador: Programa con benchmarking de plan de estudio con instituciones extranjeros.
de programas que hayan realizado los comparativos. / # de programas proyectados

Meta 2024: Nueve (9) actividades realizadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua.

Indicador: Actividades realizadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua = # de actividades realizadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua / # actividades proyectadas.

Meta 2024: 250 Estudiantes en Movilidad Académica Saliente.

180 Estudiante en Movilidad Entrante.

60 Docentes y Administrativos en Movilidad Entrante.

60 Docentes y Administrativos en Movilidad Saliente.

Indicador: Movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes y administrativos.

1. # de estudiantes en movilidad entrante / # de movilidad proyectadas.
2. # de estudiantes en movilidad saliente / # de movilidad proyectadas.
3. # de docentes y administrativos en movilidad entrante / # de movilidad proyectadas.

Meta 2024: Cuatro (4) de los programas Profesionales con Doble Titulación Internacional
Un (1) Estudiante Postulado para Doble Titulación.

Indicador: Programas profesionales de pregrado doble titulación.

1. # de convenios de doble titulación / # de programas profesionales.
2. # de estudiantes Doble Titulados.

Meta 2024: 20 % de los docentes activos en el programa Docentes Champions Global.

Indicador: Docentes Champions Global activos por programa.

de docentes activos al programa Docentes Champions Global / # total de docentes de la institución



1.8.2. Mega 2: Participación en Proyectos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de capacidades – Meta: \$1M USD

Objetivo Estratégico 2: Visibilizar y transferir el conocimiento, de los resultados y productos obtenidos y el establecimiento de proyectos de cooperación.

Línea: Investigación.

Programa 2: Americana Global

Proyecto: Internacionalización de la Investigación.

Meta 2024: 40 productos de investigación construidos y divulgados con pares nacionales e internacionales.

Indicador: Productos de investigación por programa construidos y divulgados con pares nacionales e internacionales = # de productos construidos y divulgados / # de productos proyectados.

Meta 2024: Participación en cinco (5) proyectos de cooperación.

Indicador: Número de proyectos de cooperación donde participe la Americana.



1.8.3. Mega 3: Proyección y Posicionamiento Institucional a través de la presencia en Ranking Internacional de Instituciones de Educación Superior

Objetivo Estratégico 3: Promover alianzas estratégicas y proyectos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propicie la inserción de la institución en un entorno global.

Línea: Extensión.

Programa 3: Americana Global

Proyecto: Internacionalización de la extensión.

Meta 2024: Disponer de 80 Convenios de Cooperación Académica que evidencien la relación de la instituciones con instituciones pares a nivel nacional e internacional.

Meta 2024: 80% de los convenios operacionalizados.

Indicador: Convenios de cooperación académica por programa que evidencien la relación de las instituciones con instituciones pares a nivel nacional e internacional.

1. # de convenios marco y específicos suscritos / # de convenios proyectados.
2. # de convenios operacionalizados / # total de convenios.

Indicador: Proyectos de cooperación académica por programa = # de participación proyectos/ # de proyectados.

Meta 2024: Participación de la institución 28 en redes y asociaciones para su interacción con organismos nacionales e internacionales.

Indicador: Redes y asociaciones activas por programa = # de redes y asociaciones con participación activa.

Meta 2024: Siete (7) actividades institucionales de Internacionalización en Casa.

Indicador: Actividades institucionales de Internacionalización en Casa.

1. # de actividades de internacionalización en casa realizadas.
2. # de miembros de la comunidad institucional impactada.

Objetivo Estratégico 4: Acompañar la Internacionalización de programas académicos, procesos administrativos y generación de espacios que propicien retos y oportunidades relacionados con la Internacionalización.

Programa 4: Americana Global

Proyecto: Gestión de la Internacionalización.

Meta 2024: Cumplimiento del 100% de compromisos por parte de las diferentes unidades involucradas.

Indicador: Articulación efectiva de los diferentes procesos involucrados en la gestión de la internacionalización de programas e institucional = Cumplimiento de compromisos por parte de las diferentes unidades involucradas / Número de compromisos definidos con las unidades involucradas.

1.9 POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Las Universidades son reconocidas como actores fundamentales en la generación de economías basadas en conocimiento. Este rol es aún más relevante en economías en vía de desarrollo, donde es escasa la existencia de otras entidades que generen conocimiento, tal es el caso de Colombia, especialmente de las regiones distantes del centro del país. Por ello constituyen un factor determinante en el desarrollo social y económico de las regiones.

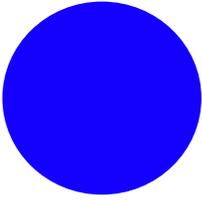
En relación con el emprendimiento, las universidades han ganado un papel protagónico al momento de impulsar la creación de empresas y comportamientos emprendedores, en sus diferentes vertientes (empresarial, corporativo y social). En tal sentido, ha tomado fuerza el concepto de universidades emprendedoras (Etzkowitz, 1983; Dill, 1995; Keast, D. (1995).; Kirby, 2002) referido a considerarlas como incubadoras naturales, las cuales, al mismo tiempo que dotan a su comunidad de comportamientos emprendedores, provee estructuras de apoyo para poner en marcha empresas y proyectos emprendedores de impacto.

En tal sentido, las universidades son agentes de cambio, caracterizadas por su multiculturalidad, con redes y asociaciones, que operan en un mercado y abierto, desde las cuales surgen empresas de toda índole, haciendo énfasis en las de base tecnológica (spin offs) y capaces de incidir en los cambios tecnológicos. Por otra parte, cada día cobra más fuerza cierto tipo de comportamientos, empresas y proyectos que buscan tanto la generación de riqueza como el impacto directo en la comunidad, en términos de un mayor beneficio social y ambiental. Es aquí donde cobra especial importancia el concepto de innovación social. Ahora bien, el interés por las "prácticas de innovación social" se ha acelerado en virtud de las crisis económica y financiera que día tras día afecta en mayor medida a personas de la base de la pirámide. Los problemas sociales y medioambientales que caracterizan una sociedad cada vez más vulnerable e interdependiente, reflejado fuertemente en la crisis generada por el Covid-19, han puesto de manifiesto la necesidad de emprender acciones que aporten soluciones de carácter novedoso, al mismo tiempo que presenten rasgos de tipo social (Morales, 2008).

Consecuente con su misión y origen, La Americana establece esta política de emprendimiento e innovación social de tal manera que además de formar personas con comportamientos emprendedores triple impacto pueda contribuir, desde estos comportamientos y su quehacer académico e investigativo, a la creación de una sociedad cada vez más justa, equitativa e incluyente. Fiel a su misión institucional de contribuir a la formación de personas integrales, competentes y emprendedoras que contribuyan a una sociedad más justa, equitativa e incluyente, la Americana ejecutará programas y proyectos que permitan la formación de emprendedores e innovadores sociales, la creación e impulso de empresas triple impacto, y el desarrollo de proyectos innovadores en contexto, como alternativas de desarrollo personal, empresarial y social de alto impacto, soportada en procesos educativos rigurosos, la investigación científica y aplicada, y en actividades de extensión que conduzcan a una relación real y efectiva con su entorno.

Con el fin de darle alcance a este gran objetivo, la Política Emprendimiento e Innovación Social de la institución contiene tres líneas de acción, cada una de ellas con sus propios objetivos, los cuales están relacionados con un gran programa como es Americana Emprendedora, estas son:

- Docencia.
- Investigación.
- Extensión



1.9.1. Mega 1:

*Fomentar e impulsar 33.349 estudiantes y egresados sensibilizados y formados con competencia en emprendimiento a 2030.
Desarrollar y lograr que 1.921 docentes sean sensibilizados y formados con competencias en emprendimiento a 2030.*

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer los procesos educativos en los diferentes niveles de formación para lograr la generación de líderes emprendedores, capaces de transformar sus vidas y a sus comunidades, actuando como agentes de cambio social, económico y ambiental.

Línea: Docencia.

Programa 1: Americana Emprendedora

Proyecto 1.1: Emprendedores e Innovadores Sociales líderes: estudiantes con conocimientos, habilidades, actitudes emprendedoras sólidas.

Meta 2024: 4.200 estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento.

Meta 2024: 300 egresados sensibilizados por programa en emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de egresados sensibilizados por programa en emprendimiento.

Meta 2024: 25 actividades de sensibilización para los programas en emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de actividades de sensibilización en los programas de emprendimiento.

Meta 2024: Dos (2) programas académicos nuevos y de renovación con competencia en emprendimiento incorporada en sus asignaturas para el año 2024.

Indicador: Número de asignaturas con competencia en emprendimiento incorporadas en los programas.

Meta 2024: Un (1) curso de emprendimiento especializado (electivo/optativo) ofrecido de forma transversal por cualquier programa académico para el año 2024.

Indicador: Número de cursos de emprendimiento ofrecidos de forma transversal en los programas.

Proyecto 1.2: Profesores en emprendimiento e innovación social de gran impacto.

Meta 2024: 240 profesores sensibilizados en los programas de emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de profesores sensibilizados en los programas en emprendimiento.

Meta 2024: 20 profesores con formación avanzada en emprendimiento para el año 2024

Indicador: Número de profesores con formación avanzada de los programas en emprendimiento.



1.9.2. Mega 2:

Gestionar y promover 185 Actividades de ciencia, tecnología e innovación relacionadas con emprendimiento. (Como objeto de estudio, y como área de estudio) a 2030.

Objetivo Estratégico 2: Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.

Línea: Investigación.

Programa 2: Americana Emprendedora.

Proyecto 2.1: La investigación en emprendimiento como estrategia para entender y generar contextos emprendedores que propicien sociedades y economías social y ambientalmente responsables.

Meta 2024: Dos (2) publicaciones científicas o de alto impacto en emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de publicaciones en emprendimiento por programa y/o facultad.

Meta 2024: Tres (3) transferencias de conocimiento a empresas nuevas y establecidas para el año 2024.

Indicador: Número de transferencia de conocimiento a empresas nuevas o establecidas.

Meta 2024: Quince (15) participaciones en eventos científicos con productos relacionados en emprendimientos para el año 2024 (Ponencias, póster, memorias, evaluaciones, proceedings).

Indicador: Número de participaciones en eventos científicos con productos relacionados en emprendimientos. (Ponencias, póster, memorias, evaluaciones, proceedings).

Meta: Cinco (5) Productos de desarrollo tecnológico e innovación (Secreto industrial /Producción Intelectual) relacionado con emprendimiento para el año 2024.

Indicador: Número de productos de desarrollo tecnológico e innovación.



1.9.3. Mega 3:

Convocar e impulsar a 2.637 emprendedores sensibilizados incorporados al CIE desde los programas a 2030.

Facilitar e incubar a 200 Emprendedores provenientes de proyectos de aula incorporados al CIE desde los programas a 2030.

Fortalecer y Acelerar a 140 emprendedores provenientes de prácticas y opciones de grados en emprendimiento incorporados al CIE desde los programas a 2030.

Gestionar y alcanzar el 85 % de cumplimiento de los indicadores del POA a 2030 y meta financiera 2030.

Objetivo Estratégico 3: Fomentar la creación y gestión de empresas triple impacto y la ejecución de proyectos de desarrollo empresarial que impacten la región y el país, como efecto de su relación con las unidades académicas y de investigación de la institución, con el sector productivo, gubernamental, académico y social local, nacional e internacional.

Línea: Extensión.

Programa 3: Americana Emprendedora.

Proyecto 3.1: Impulsar la puesta en marcha y fortalecimiento de empresas, especialmente triple impacto, en estudiantes y egresados desde las diferentes modalidades existentes (cursos disciplinares, cursos en emprendimiento, prácticas, eventos, educación continua, etc.

Meta 2024: 330 Emprendedores (estudiantes y egresados) por programa en Pre-incubación.

Indicador: Número de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimientos incorporados al CIE en Pre – incubación.

Meta 2024: Treinta y tres (33) Emprendedores (estudiantes y egresados) por programa en Incubación.

Indicador: Número de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimientos incorporados al CIE en Incubación.

Meta 2024: Tres (3) Emprendedores (estudiantes y egresados) con Empresas puestas en marcha y en Fortalecimiento.

Indicador: Número de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento incorporados al CIE en Fortalecimiento.

Meta 2024: Veinticinco (25) Emprendedores (estudiantes) de programas provenientes de Proyectos de aula en Pre-incubación.

Indicador: Número de proyectos de aula de emprendedores por programas en Pre- incubación.

Meta: Diez (10) Emprendedores (estudiantes) de los programas provenientes de Proyectos de aula en Incubación.

Indicador: Número de proyectos de aula de emprendedores por programas en Incubación.

Meta 2024: Dos (2) Emprendedores (estudiantes) de los programas provenientes de Proyectos de aula con Empresas puestas en marcha y en Fortalecimiento.

Indicador: Número de proyectos de aula de emprendedores por programas puestos en fortalecimiento.

Meta 2024: Trece (13) Prácticas Profesionales en Emprendimiento con proyecto en Incubación.

Indicador: Número de estudiantes de los programas vinculados a CIE por PPE en incubación.

Meta 2024: Dos (2) Prácticas Profesionales en Emprendimiento con proyecto en Fortalecimiento.

Indicador: Número de estudiantes de los programas vinculados al CIE por PPE en fortalecimiento.

Meta 2024: Cuatro (4) Emprendedores (estudiantes) de los programas provenientes de Opción de grado en Emprendimiento en Pre-incubación.

Indicador: Número de estudiantes de los programas vinculados al CIE por Opción de Grado en Emprendimiento en Pre-incubación.

Meta 2024: Dos (2) Emprendedores (estudiantes) de los programas provenientes de Opción de grado en Emprendimiento en Incubación.

Indicador: Número de estudiantes de los programas vinculados al CIE por Opción de Grado en Emprendimiento en Fortalecimiento.

Meta 2024: Un (1) Emprendedor (estudiantes) de los programas provenientes de Opción de grado en Emprendimiento en Fortalecimiento.

Indicador: Número de estudiantes de los programas vinculados al CIE por Opción de Grado en Emprendimiento en Fortalecimiento.

Meta 2024: Alcanzar el 85% de cumplimiento de indicadores del POA en articulación y seguimiento con las facultades y programas.

Indicador: Indicadores POA 2024 - Facultades y Programas.

Meta 2024: Alcanzar el 60% de cumplimiento de indicadores del POA en articulación y seguimiento con las sedes Montería y Medellín.

Indicador: Indicadores POA 2024 - Sedes Montería, Medellín y Barranquilla.

Meta 2024: Una (1) Empresa nueva e innovadora con potencial de crecimiento medio o alto generado.

Indicador: Número de empresas nuevas e innovadoras con potencial de crecimiento medio o alto generadas.

Meta 2024: 150.000.000 mm de ingresos financieros del área a través del plan de ingresos CIE 2024. (Proyectos, apoyo a emprendedores, formación continua, y donación)

Indicador: Avance y Meta del Plan de Ingresos CIE 2024 - 2030.

1.10 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A EGRESADOS

La Corporación Universitaria Americana le apuesta a contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad asociadas a los diferentes entornos regionales, locales y/o nacionales, a través de la generación de espacios de transferencia del conocimiento que permitan complementar las capacidades necesarias para mejorar la eficiencia de su vida cotidiana y con ello aumentar sus posibilidades de establecerse dentro de la comunidad.

Encaminando los esfuerzos que se desarrollan desde la Vicerrectoría de Extensión, Proyección social e Internacionalización en el marco del plan desarrollo institucional 2024-2030, se determina una línea base desde la cual se impactara por medio de las estrategias relacionadas en la Política del Egresado a cada uno de los aspectos de planeación institucional. Asimismo, la institución perfila sus acciones para aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual presenta una serie de medidas que se deben adoptar para mitigar la pobreza, mejorar el uso de nuestros recursos naturales y lograr la paz y prosperidad. En la actualidad se cuentan con 17 objetivos, dentro de estos objetivos la oficina de egresados realiza acciones las cuales aportan en la aplicación de los siguientes:

ODS 4 - Educación de Calidad: Nuestros egresados son punto de referencia para valorar la calidad educativa, el proceso de calidad es una auto exigencia permanente y razonable de superación que no se puede adquirir en gran medida del exterior, sino que puede surgir del interior mismo de la institución por medio de la opinión de nuestros estudiantes y egresados en cuanto a la pertinencia de sus programas, necesidades identificadas del mercado laboral y necesidades de actualización profesional.

ODS 5 - Igualdad de Género: Dado que los temas de inclusión en algunos casos suelen ser complejos los planes o proyectos que se generan desde la oficina de egresados se centran en abarcar los sectores Laboral, social, académico y de percepción, generando así oportunidades de forma global para toda la comunidad.

ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Se generan estrategias de relacionamiento por medio de la ruta de empleabilidad para los egresados. Identificando el desempeño y la ocupación laboral, y así generar los resultados del empleo para los estudiantes y egresados.

ODS 10 - Reducción de las Desigualdades: Se generan actividades de capacitación profesional y personal

para toda la comunidad así se aporta en la construcción de un profesional competitivo, se generan beneficios para los egresados y sus familias en el acceso a la educación superior en pregrado o posgrado al igual que en programas de extensión.

Las líneas de actuación que tendremos son:

1. Seguimiento.
2. Relacionamiento.
3. Intermediación laboral.
4. Gestión.

Sede Barranquilla, Medellín y Montería



1.10.1. Mega 1: Generar un Macrosistema de Información que integre los procesos de seguimiento de egresados, satisfacción de empleadores, satisfacción de egresados y pertinencia laboral.

Objetivo Estratégico 1: Realizar seguimiento permanente de la actividad profesional del egresado, a través de la gestión de los datos que permitan conocer su estado referente a su empleabilidad, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.

Programa 1. SUMATE

Proyecto 1.1 Seguimiento a Egresados.

Meta 2024: el 100% de los egresados graduados realizan las encuestas M0 institucional y la encuesta OLE.

Indicador: Porcentaje de egresados que realizan la encuesta M0 institucional y la encuesta OLE.

Meta 2024: el 30% de los empleadores realicen las encuestas de medición de desempeño y ocupación de los egresados.

Indicador: Porcentaje de empleadores que realizan las encuestas de medición de desempeño y ocupación.

Meta 2024: el 30% de los egresados graduados realizan las encuestas M1 Y M5.

Indicador: Porcentaje de egresados que realizan la encuesta institucional M1 y M5.



1.10.2. Mega 2: Integrar el 60% de egresados a la vida institucional, para afianzar su compromiso con el desarrollo y crecimiento de la Americana.

Objetivo Estratégico 2: Promover una mayor interacción y participación efectiva de los egresados y los programas académicos, unidades de apoyo y propender por su crecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional.

Proyecto 2.1. Relacionamiento a Egresados.

Meta 2024: el 40% de los egresados graduados con la información actualizada.

Indicador: Porcentaje de base de Datos egresados actualizada.

Meta 2024: Ocho (8) Convenios de Beneficios para egresados graduados.

Indicador: Número de Convenios de Beneficios para egresados graduados.

Meta 2024: Quince (15) Egresados en las diferentes actividades y estrategias de Investigación por programa.

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de investigación.

Meta 2024: Vincular veinte (20) Egresados en cada fase de la ruta de Emprendimiento por programa.

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de emprendimiento.

Meta 2024: Vincular quince (15) Egresados en las diferentes actividades y estrategias de Internacionalización por programa.

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de internacionalización.

Meta 2024: Vincular veinte (20) Egresados en las diferentes actividades y estrategias de proyección social por programa.

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de proyección social.

Meta 2024: Vincular treinta (30) egresados graduados en ofertas de promoción.

Indicador: Porcentaje de Egresados graduados participando en los encuentros y/o eventos.

Meta 2024: Lograr el 25% participación de egresados graduados en los eventos institucionales.

Indicador: Porcentaje de Egresados graduados participando en los encuentros y/o eventos.



1.10.3. Mega 3: Vincular el 60% de la comunidad de estudiantes y egresados a la ruta de empleabilidad en la bolsa de empleo institucional.

Objetivo Estratégico 3: Implementar permanentemente la inserción laboral de los egresados y estudiantes a través de la intermediación entre el sector empresarial público y privado.

Proyecto 3.1. Intermediación y Promoción Laboral.

Meta 2024: el 100% el registro de HV en la plataforma SISE por corte de egresados graduados.

Indicador: Porcentaje de oferentes (estudiantes y egresados) registrados en el portal laboral

Meta 2024: Lograr el 40% de estudiantes y egresados formados en el programa de orientación laboral.

Indicador: Porcentaje de estudiantes y egresados en el programa de orientación laboral.

Meta 2024: Lograr el registro de cinco (5) empresas vinculadas al portal laboral.

Indicador: Número de Registros de empleadores en el portal Laboral.

Meta 2024: Realizar dos (2) ferias de oportunidades en el año.

Indicador: Número de ferias laborales programadas.

Meta 2024: el 5% de graduados postulados a las ofertas laborales vigentes.

Indicador: Porcentaje de graduados postulados a ofertas laborales.

Proyecto 3.2. Gestión.

Objetivo Estratégico 4: Promover la política de egresados, mediante la vinculación con las unidades académicas, con el fin de facilitar la comunicación y relacionamiento con las diferentes actividades desarrolladas por la institución (Renovación de registro calificado, acreditación de programas, relación con el sector empresarial, entre otros).

Meta 2024: el 100% de actividades de articulación efectiva de los procesos institucionales para el cumplimiento de la política de egresados.

Indicador: Articulación efectiva de los procesos institucionales para el cumplimiento de la política de egresados

1.11 POLÍTICA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Diseñar, planear, implementar, evaluar los procesos y procedimientos relacionados con la labor formativa de la docencia y la articulación con la investigación, extensión, proyección social e internacionalización y otras funciones de apoyo que sirven de soporte al proceso enseñanza aprendizaje provocando un impacto positivo e innovador en la formación de los estudiantes y en los perfiles de egresos que le concierne a cada programa académico que hace parte del portafolio educativo de la institución.

Sede Barranquilla



1.11.1. Mega 1: En 2030 la Americana, sensibilizará y capacitará 10.045 estudiantes de los distintos programas académicos presenciales y virtuales para iniciar su proceso de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Objetivo Estratégico 1: Promover la preparación de los estudiantes próximos a iniciar la etapa productiva en las distintas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

[Programa 1: Americana Emprendedora, Americana Solidaria y Americana Global.](#)

Proyecto 1.1: Gestión de Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Meta 2024: Sensibilizar y capacitar a 1.338 estudiantes próximos a iniciar sus Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Indicador: Número de estudiantes sensibilizados y capacitados de los ciclos de formación anteriores al proceso de Práctica Profesional, Jurídicas y Pedagógicas.



1.11.2. Mega 2: En 2030 la Americana vinculará a 12.565 estudiantes en el sector público, privado, social, organismos judiciales, centros de desarrollo de innovación, emprendimiento y centros de investigaciones a través de las diferentes modalidades de Prácticas Profesionales, Prácticas Jurídicas y Prácticas Pedagógicas

Objetivo Estratégico 2: Gestionar la vinculación de estudiantes para el desarrollo de su etapa productiva en las distintas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas establecidas en el Reglamento de Prácticas.

Programa 1: Americana Emprendedora, Americana Solidaria y Americana Global.

Proyecto 1.1: Gestión de Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Meta 2024: Vincular 1.681 estudiantes en procesos de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Indicador: Número de estudiantes que desarrollan su Práctica Profesional, Jurídicas y Pedagógicas.

1.11.3. Mega 3: En 2030 la Americana, alcanzará en un 100% la articulación institucional de su Dirección de Prácticas Profesionales con eficiencia y gestión institucional

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer el proceso de articulación organizacional de la Dirección de Prácticas Profesionales con eficiencia y gestión institucional.

Programa 2: Americana Emprendedora, Americana Solidaria, Americana Global

Proyecto 2.1: Gestión de Articulación Institucional.

Meta 2024: Lograr el 75% de articulación institucional en los programas académicos con el proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el proceso de articulación institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y de la Facultad de Ingeniería en las modalidades presencial y virtual con el proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el proceso de articulación institucional de la Facultad de Ciencias de la Educación con el proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento en el proceso de articulación institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con el proceso de Prácticas Profesionales.

Meta 2024: Alcanzar el 80% de la articulación organizacional en el proceso de Prácticas Profesionales con las *Sedes Medellín y Montería*.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo de Actividades Sede Medellín.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo de Actividades Sede Montería.

Meta 2024: Publicar un (1) artículo científico de alto impacto sobre el proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Número de publicaciones de alto impacto sobre el proceso de Prácticas Profesionales.

Meta 2024: Desarrollar una (1) evaluación de impacto sobre el proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Número de documentos de evaluación de impacto sobre el proceso de Prácticas Profesionales.



1.11.4. Mega 4: En 2030 la Americana, gestionará 173 Convenios o acuerdos de cooperación firmados con empresas, organizaciones sociales o públicas nacionales e internacionales reconocidas.

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el relacionamiento con el sector externo con la firma de convenios de cooperación que brinden la oportunidad para el posicionamiento institucional de la Universidad.

Programa 2: Americana Emprendedora y Americana Global.

Proyecto 3.1: Gestión de Relacionamiento Externo.

Meta 2024: Gestionar 21 Convenios o acuerdos de cooperación firmados con empresas, organizaciones sociales o públicas nacionales e internacionales y empresas nacionales e internacionales reconocidas.

Indicador: Número de convenios firmados.

Meta 2024: Alcanzar un 85% de buen relacionamiento con el sector productivo a partir del proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Porcentaje del buen relacionamiento con el sector productivo.

Meta 2024: Vincular 17 estudiantes a las empresas una vez finalicen su proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Número de estudiantes vinculados a las empresas una vez finalizan sus Prácticas Profesionales.

Meta 2024: Promover con 42 estudiantes el posicionamiento institucional de la Americana en el sector productivo a través de las Prácticas Profesionales.

Indicador: Número de estudiantes que promueven el posicionamiento institucional de la Americana en el sector productivo a través de las Prácticas Profesionales.

Meta 2024: Gestionar un (1) proceso de contratación para la generación de recursos financieros en alianzas con el sector productivo.

Indicador: Número de proyectos de intervención en las comunidades o territorios realizados con organizaciones del sector productivo, social, gubernamental, jurídico con financiación externa.

1.12 POLÍTICA MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Corporación Universitaria Americana, está comprometida en consolidar la cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos financieros, bajo el principio de transparencia, que garantice la eficiencia interna, la optimización de los recursos y la sostenibilidad económica de la Institución.



1.12.1. Mega 1: Mantener el control financiero de la Americana de cara al cumplimiento de todos los objetivos institucionales, evolucionando el sistema de información contable hacia una contabilidad ambiental y social, con el propósito de innovar en los procesos de gestión y planificación, generando valor agregado.

Objetivo Estratégico 1: Gestionar con eficiencia y transparencia los recursos financieros para el desarrollo de las funciones sustantivas, los planes de mejoramiento, el cumplimiento de las obligaciones, la sostenibilidad económica y el crecimiento de la Institución.

Programa 1: Direccionamiento Presupuestal

Proyecto 1.1: Gestión Presupuestal.

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 85% del presupuesto de Ingresos de la Institución.

Indicador: Porcentaje de ejecución de ingresos: $[\text{Ingreso ejecutado}/\text{Ingreso proyectado}] * 100$.

Meta 2024: Lograr la ejecución eficiente del 85% del presupuesto de Egresos (Gastos + inversiones) de la Institución.

Indicador: Porcentaje de ejecución de egresos: $[\text{Egreso ejecutado}/\text{Egreso proyectado}] * 100$

Meta 2024: Lograr la ejecución del 85% de los proyectos de inversión de la institución.

Indicador: Porcentaje de ejecución de los proyectos de inversión: $[\text{Proyectos ejecutados}/\text{Proyectos programados}] * 100$

Meta 2024: Aumentar en un 25% la obtención de ingresos diferentes a matrículas.

Indicador: Porcentaje de ingresos diferentes a matrículas: $[\text{Ingreso recibidos diferentes a matrículas}/\text{Ingreso proyectado}] * 100$

Programa 2: Financiamiento Estudiantil

Proyecto 2.1: Carteras estudiantiles.

Meta 2024: Mantener en un 10% la financiación directa otorgada conforme a la población total matriculada en el semestre.

Indicador: Porcentaje de matrículas con financiación directa: $[\text{N}^\circ \text{ de estudiantes con créditos directos}/\text{Total de estudiantes matriculados}] * 100$

Meta 2024: Gestionar el 80% de la recuperación de la cartera de estudiantes con financiación directa con la institución.

Indicador: Porcentaje de recuperación de cartera crédito directo: $[\text{Cartera recuperada de estudiantes con crédito directo en miles}/\text{Cartera pendiente estudiantes con crédito directo}] * 100$

Programa 3: Informes y Estados Financieros

Proyecto 3.1: Informes Financieros.

Meta 2024: Lograr el 100% del desempeño de los resultados de indicadores financieros en rangos aceptables.

Indicador: Porcentaje de desempeño de indicadores financieros: $(\text{Indicadores financieros (Índices) en rangos aceptables}/\text{Total de indicadores (Índices) financieros}) * 100$

Meta 2024: Generar en un 100% el informe anual de la gestión social de la Americana.

Indicador: Porcentaje de generación informe anual de gestión: $(\text{Informe entregado}/\text{informe requerido}) * 100$

1.13 POLÍTICA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

La política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano es la base para el crecimiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas y formativas de la educación superior en la Institución universitaria Americana, a partir de la atracción, vinculación, la evaluación, el reconocimiento, la retención y desvinculación de personal académico y administrativo, garantizando programas integrales de capacitación que promuevan el desarrollo profesoral y de carrera, alineados a un ambiente de trabajo gratificante cumpliendo con la normatividad legal e institucional vigente.



1.13.1. Mega 1: La Americana fortalecerá su estrategia de gestión humana mediante un proceso de formación especializada para su equipo de trabajo, y en toda la cadena de valor de Talento Humano, buscando elevar su nivel de contribución al consolidarse como un área aliada, clave para el crecimiento y la consolidación de la Institución.

Objetivo Estratégico 1: Velar por la gestión del ciclo de Talento Humano a través de la atracción, selección, vinculación y desvinculación de personal académico y administrativo, de acuerdo con los procesos de evaluación y autoevaluación institucional.

Programa 1: Talento Humano en La Americana

Proyecto 1.1: Procedimientos de atracción, selección, vinculación y desvinculación.

Meta 2024: Lograr el 90% de la vinculación del personal administrativo y académico con los perfiles adecuados cumpliendo con los estatutos internos y el presupuesto establecido.

Indicador: Porcentaje de vinculación del personal docente: $[\text{Total de profesores vinculados con perfil adecuado} / \text{Total cargos docentes presupuestados (vacantes autorizadas)}] * 100$

Indicador: Porcentaje de vinculación del personal administrativo: $[\text{Total de funcionarios administrativos vinculados} / \text{Total de cargos administrativos presupuestados (vacantes autorizadas)}] * 100$

Meta 2024: Realizar el 100% de revisión y actualización de los procedimientos de talento humano.

Indicador: Porcentaje de revisión y actualización de procedimientos de talento humano: $[\text{Número de revisiones y actualizaciones realizadas} / \text{Total de procedimientos de talento humano}] * 100$

Programa 2: Formación en La Americana

Proyecto 2.1.: Desarrollo profesoral.

Meta 2024: Promover y ejecutar programas para la formación del desarrollo profesoral o para el fortalecimiento posgradual de los docentes, logrando el 60% de inscripciones de los profesores TC que cumplen con los requisitos de la convocatoria formación de alto rigor.

Indicador: Porcentaje de profesores TC que cumplen requisitos: $[\text{Número de profesores TC que cumplen con los requisitos de la convocatoria formación de alto rigor} / \text{Número total de profesores inscritos}] * 100$

Meta 2024: Lograr el 80 % de participación de los docentes en el plan de formación en cualificación pedagógica.

Indicador: Porcentaje de participación de docentes en plan de F en C P: $[\text{Número de profesores participando del plan de formación en cualificación pedagógica} / \text{Total de profesores}] * 100$

Meta 2024: Lograr el 80 % de asistencia de los docentes en las capacitaciones de formación en saberes disciplinares.

Indicador: Porcentaje de asistencia de docentes en C de F en S D: $[\text{N}^\circ \text{ de profesores asistentes a las capacitaciones de formación en saberes disciplinares} / \text{Total de profesores TC y MT}] * 100$

Proyecto 2.2.: Plan carrera en La Americana.

Meta 2024: Lograr el 80% de cumplimiento del plan de capacitaciones.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones: $[\text{Número de capacitaciones realizadas} / \text{Número de capacitaciones programadas}] * 100$

Meta 2024: Lograr el 80% de cumplimiento de las inducciones dirigidas a los nuevos trabajadores.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las inducciones personal docente: $[\text{funcionarios docentes con inducción semestral} / \text{Números de funcionarios Docentes contratados en el semestre}] * 100$

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las inducciones personal administrativo: $[\text{funcionarios administrativos con inducción semestral} / \text{Números de funcionarios administrativos contratados en el semestre}] * 100$

Programa 3: Desempeño laboral

Proyecto 3.1: Medición del desempeño laboral.

Meta 2024: Lograr un 85% de la tasa de participación en la evaluación de desempeño realizada por los funcionarios administrativos.

Indicador: Porcentaje de evaluaciones del desempeño: $[\text{Número de evaluaciones de desempeño realizadas} / \text{número total de funcionarios administrativos activos}] * 100$

Meta 2024: Obtener un promedio del 80% en los resultados de la evaluación de desempeño.

Indicador: Porcentaje promedio de evaluaciones del desempeño: $[\text{Promedio de los resultados de evaluación de desempeño} / \text{Número total de funcionarios administrativos evaluados}] * 100$

Meta 2024: Lograr una tasa inferior al 10% en el plan de mejoramiento, resultante de la evaluación de desempeño.

Indicador: Porcentaje plan de mejoramiento resultado de evaluación del desempeño: $[\text{Número de evaluaciones con resultados inferiores a 4,0} / \text{número total de funcionarios evaluados}] * 100$

Meta 2024: Que el 95% de los funcionarios docentes en plan de mejoramiento se recupere obteniendo una calificación ≥ 4.0

Indicador: Porcentaje de profesores con calificación inferior a 4.0: $(\text{N}^\circ \text{ de profesores con calificación inferior a 4.0 que tuvieron plan de mejoramiento en el semestre} / \text{total de docentes con calificación inferior a 4.0}) * 100$

Objetivo Estratégico 2: Velar por un clima organizacional adecuado a través de la implementación y medición de estrategias de retención que promuevan el bienestar, integración, protección, seguridad y salud en el trabajo y calidad de vida para los colaboradores de la Institución.

Programa 4: Retención del personal, crecimiento y estímulos.

Proyecto 4.1: Estrategias de retención.

Meta 2024: Cumplir con el 90% de las actividades del programa de bienestar laboral.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de actividades programa de bienestar laboral: $[\text{Número de actividades ejecutadas de bienestar laboral} / \text{número de actividades programadas de bienestar laboral}] * 100$

Meta 2024: Cumplir con el 80% del presupuesto de inversión destinado a actividades de bienestar laboral.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del presupuesto B L: $\text{Total de inversión en actividades de bienestar laboral} / \text{total presupuestado para las actividades de Talento Humano} * 100$

Meta 2024: Lograr el 90% de impacto en las actividades de salario emocional.

Indicador: Porcentaje de impacto actividades de salario emocional: $(\text{Número de actividades ejecutadas de salario emocional} / \text{número de actividades programadas}) * 100$

Meta 2024: Obtener un 60% de percepción positiva del clima laboral al interior de la Institución.

Indicador: Porcentaje de percepción positiva medición clima laboral: $[\text{Número de funcionarios que respondieron en un rango positivo} / \text{Total de funcionarios que realizaron la medición}] * 100$

Proyecto 4.2: Crecimiento y estímulos.

Meta 2024: Reconocer al 80% del personal académico y administrativo de la Institución por su buen desempeño y permanencia en la Institución superior a cinco años.

Indicador: Porcentaje de permanencia de colaboradores en la institución: $(\text{Colaboradores con permanencia en la Institución} / \text{Número total de colaboradores}) * 100$

Indicador: Porcentaje de docentes con estímulos y reconocimientos: $(\text{N}^\circ \text{ de Docentes con Estímulos o reconocimientos} / \text{total Docentes}) * 100$

Indicador: Porcentaje de administrativos con estímulos y reconocimientos: $(\text{N}^\circ \text{ de Administrativos con Estímulos o reconocimientos} / \text{Total de funcionarios Administrativos}) * 100$

Meta 2024: Que las desvinculaciones del personal de la Institución sean inferior o igual al 5%.

Indicador: Porcentaje de desvinculaciones de empleados: $[\text{Número total de desvinculaciones} / \text{Número total de empleados}] * 100$

Programa 5: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Proyecto 5.1: Desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Meta 2024: Dar 100% de cumplimiento a la normatividad legal vigente y otras normas adoptadas por la Institución.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de requisitos legales SST: $[\text{Numero de requisitos legales cumplidos} / \text{Numero de requisitos legales aplicables}] * 100$

Meta 2024: Controlar los peligros y riesgos presentes en las instalaciones, ejecutando el 70 % de las actividades descritas en el plan anual de trabajo y mantener la frecuencia de accidentalidad $\leq 1.2\%$

Indicador: Porcentaje de ejecución actividades Plan Anual de Trabajo: $[\text{N}^\circ \text{ de actividades desarrolladas en el Plan Anual de Trabajo} / \text{N}^\circ \text{ de actividades propuestas en el Plan Anual de Trabajo}] * 100$

Indicador: Porcentaje de accidentes de trabajo: $[\text{Número de accidentes de trabajo que se presentaron en la anualidad} / \text{Número de trabajadores en la anualidad}] * 100$

Meta 2024: Sensibilizar y capacitar a los funcionarios en seguridad y salud, logrando una cultura preventiva de la enfermedad y los accidentes, logrando el 70% de cumplimiento del plan de capacitaciones.

Indicador: Porcentaje de capacitaciones en SST: $(\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones desarrolladas} / \text{N}^\circ \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$

Meta 2024: Lograr el 80% de cumplimiento en la promoción de la mejora de las condiciones de salud y bienestar de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo laborales.

Indicador: Porcentaje de actividades Programa de Medicina Preventiva: $(\text{N}^\circ \text{ actividades realizadas del programa de medicina preventiva} / \text{Total de actividades programadas}) * 100$

Indicador: Porcentaje de actividades SVE: $(\text{No. de actividades de SVE realizadas} / \text{Total actividades de SVE programadas}) * 100$

Meta 2024: Cumplir con el 90% de los lineamientos generales en cuanto a la normatividad vigente enfocados al control y mitigación de los factores de riesgo existentes que puedan ocasionar pérdidas y daños a las personas, infraestructura, y equipos en todos los edificios de la Institución en el desarrollo de una emergencia.

Indicador: Porcentaje de simulacros: $(\# \text{ de simulacros realizados} / \text{Total de simulacros programados}) * 100$

Meta 2024: Cumplir con el 80% de los lineamientos generales del plan estratégico seguridad vial.

Indicador: Porcentaje de actividades PESV: $[\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}] * 100$

METAS DE INGRESOS VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN:

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 100% de Ingresos acorde con las metas establecidas.

Indicador: Cumplimiento de Ingresos proyectos liderados por la Vicerrectoría de Extensión.

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	2024 - 1	2024 - 2	PRESUPUESTO APROBADO 2024
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 3.951.394.538	\$ 4.451.394.538	\$ 8.402.789.077
Opciones de Grados	\$ 2.308.894.538	\$ 2.308.894.538	4.617.789.077
Ingresos Vicerrectoría	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	400.000.000
Ingresos CIID	\$ -	\$ 500.000.000	500.000.000
Ingresos CEC Externos	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	1.000.000.000
Ingresos CIE	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	150.000.000
Ingresos Extensión Especiales	\$ 117.500.000	\$ 117.500.000	235.000.000
Ingresos Especiales	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	1.500.000.000

1.14 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Corporación Universitaria Americana, comprometida con la calidad académica asume la planeación prospectiva de la infraestructura y su Campus Universitario, mediante: La adquisición, construcción adecuación y mantenimiento de la infraestructura física que corresponda al crecimiento y sostenibilidad de la población estudiantil. Dotación adecuada de la infraestructura física.



1.14.1. Mega 1: Consolidar la infraestructura física adecuada a las necesidades de la comunidad Americana, alcanzando el 90% de lo proyectado en el plan de desarrollo de la infraestructura física y preservando el medio ambiente

Objetivo Estratégico 1: Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una infraestructura física de calidad.

Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física

Proyecto 1.1: Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Física.

Meta 2024: Elaboración y actualización periódica del documento Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Física.

Indicador: Porcentaje de elaboración y actualización P de D E de la I F: (1) Un Documento revisado y actualizado

Proyecto 1.2: Adquisición, construcción y adecuación de la infraestructura física en la Institución Universitaria Americana.

Meta 2024: Contar con un 90% de la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las funciones misionales.

Indicador: Porcentaje de actividades Plan de Desarrollo de la Infraestructura Física: $[\text{No. Actividades ejecutadas del plan de desarrollo de la infraestructura física} / \text{total de actividades definidas en el periodo del plan de desarrollo de la infraestructura física}] * 100$

Meta 2024: Ejecutar el 50% de los proyectos de inversión en infraestructura física y mejoras la planta locativa anual, de acuerdo con los objetivos planteados por la Institución.

Indicador: Porcentaje de proyectos de inversión en infraestructura física: $[\text{N}^\circ \text{ de proyectos de inversión en IF ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de proyectos de inversión en IF presupuestados}] * 100$

Meta 2024: Brindar un 90% de accesibilidad locativa a los estudiantes y funcionarios en el total de las edificaciones.

Indicador: Porcentaje de proyectos de accesibilidad locativa: $[\text{N}^\circ \text{ de proyectos de accesibilidad ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de necesidad de accesibilidad identificadas}] * 100$

Meta 2024: Dotar en un 100% los proyectos de accesibilidad finalizados y entregados en el 2024.

Indicador: Porcentaje de aulas y espacios de formación dotados: $[\text{N}^\circ \text{ de aulas y espacios de formación dotados} / \text{Total de aulas disponibles}] * 100$

Nota: Incluye medios educativos necesarios en las aulas y espacios de formación para una adecuada prestación del servicio.

Programa 2: Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Física

Proyecto 2.1: Mantenimiento de la Infraestructura Física.

Meta 2024: Lograr el 100% del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Física.

Indicador: Porcentaje de mantenimiento preventivo de la infraestructura física: $[\text{N}^\circ \text{ mantenimientos preventivos ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}] * 100$

Meta 2024: Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos que se presenten en la infraestructura física de la Institución

Indicador: Porcentaje de mantenimiento correctivo: $[\text{N}^\circ \text{ de mantenimientos correctivos realizados} / \text{N}^\circ \text{ de mantenimientos correctivos solicitados}] * 100$

Objetivo Estratégico 2: Mitigar el impacto ambiental de La Americana mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

Programa 3: Cumplimiento normativo ambiental

Proyecto 3.1: Dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental vigente aplicable.

Meta 2024: Mantener el cumplimiento legal en un nivel satisfactorio mayor o igual al 85%

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de la normativa legal ambiental aplicable: $(\text{N}^\circ \text{ de requisitos normativos - legales cumplidos} / \text{número de requisitos normativos - legales aplicables}) * 100$

Programa 4: Manejo de los Recursos Naturales e Insumos

Proyecto 4.1: Ahorro y uso eficiente de agua y energía e insumos.

Meta 2024: Desarrollar el 80% del programa para el manejo de recursos naturales.

Indicador: Porcentaje de ejecución del programa manejo de recursos naturales: $[\text{número de actividades ejecutadas} / \text{número de actividades programadas}] * 100$

Meta 2024: Disminuir el consumo de agua y energía en los edificios de la americana:

Lograr un ahorro del agua $\geq 5\%$.

Lograr un ahorro de la energía eléctrica $\geq 2\%$.

Indicador: Porcentaje consumo de energía: $[(\text{Consumo total de energía periodo actual} - \text{consumo total de energía periodo anterior}) / \text{consumo total de energía periodo anterior}] * 100$

Indicador: Porcentaje consumo de agua: $[(\text{Consumo total de agua periodo actual} - \text{consumo total de agua periodo anterior}) / \text{consumo total de agua periodo anterior}] * 100$

Indicador: Porcentaje consumo de insumos: $[(\text{Consumo total de insumos periodo actual} - \text{consumo total de insumos periodo anterior}) / \text{consumo total de insumos periodo anterior}] * 100$

Nota: Insumos corresponde a papelería y desechables.

Programa 5: Gestión Integral de residuos.

Proyecto 5.1: Manejo de los residuos generados por la Institución.

Meta 2024: Dar cumplimiento al 80% del programa de gestión integral de residuos.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del programa de gestión integral de residuos = (números de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) * 100

Meta 2024: Gestionar los residuos generados en la Institución, acorde a la siguiente clasificación:

Destinación de residuos para reciclaje > Ó = 34%

Destinación de residuos sólidos para rellenos sanitarios > Ó = 63%

Destinación para tratamientos especiales/incineración < ó = 2%

Destinación de residuos para reducción > ó = 0,05%

Indicador: Porcentaje de generación de residuos = (cantidad total de residuos según su destinación / entre la cantidad total de residuos generados)*100

Programa 6: Reducción Emisión de Gases de Efecto Invernadero - GEI

Proyecto 6.1: Diagnóstico, medición y reducción o compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Meta 2024: Realizar y actualizar (1) un diagnóstico de los gases de efecto invernadero emitidos por La Americana.

Indicador: Informe diagnóstico GEI actualizado.

Meta 2024: Realizar y actualizar la medición de la huella de carbono.

Indicador: Informe diagnóstico GEI actualizado - resultado específico medición de huella de carbono.

Meta 2024: Reducción y/o compensación en un 5% de la huella de carbono.

Indicador: Porcentaje de reducción y/o compensación de la huella de carbono = (Medición actual – medición anterior) / Medición anterior * 100

Programa 7: Capacitación y Sensibilización de la Cultura Ambiental en la Americana

Proyecto 7.1: Concientizar y visibilizar la gestión ambiental.

Meta 2024: Realizar el 90% de capacitaciones y campañas programadas.

Indicador: Porcentaje de capacitaciones y campañas cultura ambiental = (# capacitaciones y/o campañas ejecutadas / # de capacitaciones y/o campañas programadas) * 100

1.15 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

Sede Barranquilla, Medellín y Montería



1.15.1. Mega 1: En 2030 La Americana habrá consolidado la transformación digital de su infraestructura tecnológica y logística en un 100%, con ICLLOUD, con IA, Big Data y Automatización de procesos.

Objetivo Estratégico 1: Mantener el desarrollo de una infraestructura tecnológica y logística que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.

Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica

Proyecto 1.1: Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

Meta 2024: Elaborar en un 100% (PETI) Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica, que incluya la capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica, teniendo en cuenta la población existente y el crecimiento proyectado.

Indicador: Porcentaje de avance en la elaboración del Documento Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica: (Actividades realizadas/Actividades programadas)*100

Programa 2: Aseguramiento de infraestructura tecnológica.

Proyecto 2.1: Apropiación de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Meta 2024: Identificación y adquisición de nuevas tecnologías que estén acorde con las tendencias.

Indicador: Porcentaje de nuevas tecnologías adquiridas: (Nuevas Tecnologías adquiridas/Total de Tecnologías requeridas) *100.

Proyecto 2.2: Mantenimiento y renovación de infraestructura tecnológica.

Meta 2024: Lograr el 100% del cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura tecnológica, acorde con el programa de mantenimiento 2024 y realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos o registrar la información de los mantenimientos en los medios de registro establecidos.

Indicador: Porcentaje de mantenimiento preventivo: (Nº mantenimientos preventivos ejecutados/Nº de mantenimientos preventivos proyectados) * 100.

Meta 2024: Realizar el 100% de los mantenimientos correctivos que se presenten en la infraestructura tecnológica de la Institución y realizar la actualización de las hojas de vida de los equipos o registrar la información de los mantenimientos en los medios de registro establecidos.

Indicador: Porcentaje de mantenimiento correctivo: $(N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos realizados} / N^{\circ} \text{ de mantenimientos correctivos solicitados}) * 100$

Meta 2024: Elaborar, ejecutar y evaluar el 100% de capacitaciones realizadas al personal responsable de la gestión de las nuevas tecnologías, acorde con el programa de capacitaciones definido en el 2024.

Indicador: Porcentaje de capacitaciones gestión nuevas tecnologías: $\text{Número de personal capacitado} / \text{Total del personal a capacitar responsable de la gestión de nuevas tecnologías} * 100$.

Proyecto 2.3: Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.



1.15.2. Mega 2: Nuestro objetivo hacia el 2030 es lograr un esquema de protección sólida contra ciberataques, internos y externos, incluyendo los ataques tipo Ransomware.

Objetivo Estratégico 2: Mantener la ciberseguridad de la infraestructura tecnológica y el resguardo de la información, que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.

Meta 2024: Mitigar el 100% de vulnerabilidades que se puedan presentar en materia de seguridad informática, con un enfoque específico en la protección contra virus y malware de manera integral.

Indicador: Porcentaje de vulnerabilidades mitigadas: $\text{Número de vulnerabilidades mitigadas} = (\text{N}^{\circ} \text{ de vulnerabilidades mitigadas} / \text{Total de vulnerabilidades identificadas}) * 100\%$.

Meta 2024: Mitigar eficazmente el 100% de los ataques de intrusión en nuestra infraestructura informática mediante la implementación de un WAF (Firewall de Aplicaciones Web) con una configuración optimizada, fortaleciendo así nuestras defensas y protegiendo preventivamente nuestros activos digitales.

Indicador: Porcentaje de vulnerabilidades mitigadas WAF: $(\text{N}^{\circ} \text{ de vulnerabilidades mitigadas} / \text{Total de vulnerabilidades identificadas}) * 100\%$.

Meta 2024: Asegurar una protección sólida del 100% de los sitios web según su importancia de nuestra institución en América, aplicando medidas efectivas y siguiendo las mejores prácticas de ciberseguridad.

Indicador: Porcentaje de sitios asegurados: $\text{Número de sitios asegurados} = (\text{Número de sitios asegurados} / \text{Número total de sitios web}) * 100\%$.

Meta 2024: Implementar un servicio de seguridad de correo electrónico para funcionarios y docentes de la universidad, con el fin de detectar y bloquear eficazmente el 100% de los correos no deseados, phishing y amenazas de malware, minimizando potenciales riesgos y asegurando la integridad de la comunicación electrónica.

Indicador: Porcentaje de correos electrónicos maliciosos detectados y bloqueados: $(\text{Número de correos bloqueados} / \text{Total de correos analizados}) * 100\%$.



1.15.3. Mega 3: Todas las actividades de transformación digital serán tributarias del desarrollo sostenible, protección del medio ambiente y los ODS aplicables.

Objetivo Estratégico 3: Administrar modelos de adquisición mediante la aplicación de tecnologías verdes.

Programa 3: Mitigación del impacto ambiental generado por los desechos electrónicos

Proyecto 3.1: Protección del medio ambiente.

Meta 2024: Dar disposición final adecuada a los equipos y partes electrónicas desechados en un 100%

Indicador: Porcentaje de desechos electrónicos destinados a reciclaje = $\frac{\text{Número de equipos y partes electrónicas dados de baja destinados a reciclaje}}{\text{Total de equipos y partes electrónicas dados de baja destinados a reciclaje}} * 100$.

Meta 2024: Elaborar el procedimiento del "uso responsable de Tecnologías Verdes".

Indicador: Procedimiento del "uso responsable de Tecnologías Verdes" elaborado.

Meta 2024: Ejecutar el 100% de las actividades establecidas en el procedimiento "uso responsable de Tecnologías Verdes".

Indicador: Porcentaje de ejecución de actividades planteadas en el procedimiento "uso responsable de tecnología verdes" = $\frac{\text{Número de actividades ejecutadas acorde al procedimiento "uso responsable de tecnologías verdes" ejecutadas}}{\text{Número de actividades establecidas en el procedimiento "uso responsable de tecnologías verdes"}} * 100$



1.15.4. Mega 4: En el 2030 toda la comunidad académica de La Americana estará capacitada adecuadamente para el uso de las tecnologías digitales y de última generación.

Objetivo Estratégico 4: Asegurar la implementación de buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas a nivel institucional.

Programa 4: Incorporación de capital humano altamente cualificado para la implementación de las buenas prácticas en el uso de las tecnologías.

Proyecto 4.1: Capital humano experto en buenas prácticas para el uso de tecnologías.

Meta 2024: Atender el 100% de los requerimientos de personal para las buenas prácticas en el uso de tecnologías.

Indicador: Porcentaje de requerimiento de personal uso buenas prácticas: $\frac{\text{Número de personas contratadas en uso de buenas prácticas}}{\text{Total de personas proyectadas a contratar}} * 100$

Programa 5: Formación a la comunidad educativa en buenas prácticas para el uso de las tecnologías.

Proyecto 5.1: Plan de formación de buenas prácticas en el uso de tecnologías

Meta 2024: Formar en un 100% a la comunidad educativa para las buenas prácticas en el uso de las tecnologías, acorde con el programa de capacitaciones en buenas prácticas para el uso de las tecnologías establecido en el periodo 2024.

Indicador: Porcentaje de ejecución Programa de capacitación buenas prácticas: (Número de personas formadas de la comunidad educativa/Total de la población proyectada) *100.



1.15.5. Mega 5: Para el año 2030, La Americana habrá llevado a cabo la transformación digital de su infraestructura tecnológica y responderá a las demandas del sector externo mediante el desarrollo de soluciones informáticas.

Objetivo Estratégico 5: Implementación de soluciones tecnológicas basadas en software que permitan la transformación digital integral de la institución, asegurando la plena adaptación a las necesidades de las diferentes áreas internas y clientes externos.

Programa 6: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS

Proyecto 6.1: Desarrollo de Soluciones Tecnológicas a Nivel Institucional.

Meta 2024: Identificar las necesidades de automatización acorde con los requerimientos de las dependencias y áreas.

Indicador: Porcentaje de necesidades de procesos para automatizar= (Total de necesidades de procesos identificados/Total de procesos) *100

Meta 2024: Implementar la automatización de diez y siete (17) softwares de acuerdo con la necesidad identificada en los procesos de las dependencias y áreas en los porcentajes señalados en el cuadro adjunto.

Indicador: Porcentaje de procesos automatizados: (Procesos automatizados / Total de procesos para automatizar) *100.

Proyecto 6.2: Consolidación del portafolio de servicios tecnológicos para ofertar en el sector externo.

Meta 2024: Identificar e implementar software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN.

Indicador: Porcentaje de Sistemas de Información Automatizados = (Total de software desarrollados frente a los S I MEN/Total de software a desarrollar) *100.

Proyecto 6.3: Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo.

Meta 2024: Lograr la aprobación del 100% de desarrollo de software de proyectos institucionales aprobados con entidades públicas y privadas acorde a sus necesidades.

Indicador: Porcentaje de proyectos de software desarrollados sector externo: (Número de software desarrollados sector externo/proyectos con requerimientos de software por el sector externo)*100

1.16 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, organizada a partir de cinco (5) objetivos estratégicos, seis (6) programas, catorce (14) proyectos y 50 indicadores dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna, así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.



1.16.1. Mega 1: Contribuir a que la deserción por programas sea inferior en 3 puntos a la media nacional en referencia a la TAI (Tasa de Ausencia Intersemestral) y TDA (tasa de Deserción Anual)

Objetivo Estratégico 1: Seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional.

Programa 1: Mecanismos que faciliten el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional

Proyecto 1.1: Seguimiento, evaluación y divulgación.

Meta 2024: Lograr que el 70% de la población académica conozca la Política de Bienestar Institucional

Indicador: Reuniones realizadas del comité de bienestar con fines de revisión y actualización de la política entre otros / Reuniones programadas.

Meta 2024: Lograr que el 70% responda de manera satisfactoriamente a la evaluación de los servicios del Bienestar Institucional

Indicador: Comunidad institucional que responde satisfactoriamente con respecto al conocimiento de los servicios de bienestar / total de encuestados.

Meta 2024: Lograr que el 70% de los convenios proyectados, diseñados desde la necesidad de la política sean concluidos exitosamente

Indicador: No. de convenios de cooperación en vigencia / Convenios proyectados en el periodo.

Objetivo Estratégico 2: Implementar acciones para la mejora del bienestar, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes.

Programa 2: Actividades orientadas a la prevención de la deserción y detección de alertas tempranas.

Proyecto 2.1: Caracterización y seguimiento a la permanencia estudiantil.

Meta 2024: Generar un 100% de actividades dirigidas y ejecutadas a la población en riesgo de deserción.

Indicador: No. de actividades *dirigidas* y ejecutadas en la población en riesgo de deserción / Actividades programadas.

Meta 2024: Contactar y hacer seguimiento al 80% de los estudiantes de los tres primeros semestres académicos para prevenir ausentismo y deserción.

Indicador: Número de estudiantes contactados y en seguimiento de los semestres I, II, y III / No. total, de estudiantes matriculados en semestre I, II, y III.

Meta 2024: Garantizar la atención en un 45% a los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

Indicador: N°. de estudiantes atendidos por alertas tempranas / No. de estudiantes detectados como población objetivo.

Meta 2024: Garantizar la atención en un 50% a los estudiantes detectados en primer ingreso bajo los programas de acompañamiento en el sistema SAEP

Indicador: N° Estudiantes atendidos en planes de acompañamiento / No de estudiantes de nuevos identificados en plan de acompañamiento de primer ingreso

Meta 2024: Garantizar la atención en un 60% a los estudiantes identificados bajo el sistema de Alertas Tempranas Adviser por asignaturas con historial de perdidas

Indicador: N° de estudiantes en seguimiento y acompañamiento por Permanencia / No de estudiantes identificados con 2 o más asignaturas matriculadas con historial de perdidas.

Meta 2024: Garantizar la atención en un 40% a los estudiantes detectados con bajo rendimiento académico por causales psicoeducativas

Indicador: N° estudiantes atendidos en asesoría psicoeducativa individual / No de estudiantes con bajo rendimiento académico relacionados por causales psicoeducativas

Meta 2024: Garantizar la ejecución en un 80% de las entrevistas de primer ingreso solicitadas en el sistema SAEP

Indicador: No de entrevistas de primer ingreso ejecutadas / No de entrevistas de primer ingreso solicitadas

Proyecto 2.2: Seguimiento a las tasas de Deserción Universitaria

Meta 2024: Cumplir con el plan proyectivo 2024-2030 de la disminución de la tasa de Ausencia Intersemestral y así impactar la TDA tasa de Deserción Anual de manera positiva

Indicador: Cumplir lo contemplado en el plan proyectivo de la disminución en la Tasa de Ausencia Intersemestral (TAI) pregrado por programa académico contemplado en el siguiente [Anexo técnico](#)

Meta 2024: Evidenciar una tendencia a la baja en la medición de la Deserción Anual por programa académico

Indicador: Medición de la tasa de Deserción Anual (TDA) pregrado por programa académico bajo el sistema SPADIES evidenciando una tendencia a la baja.

Proyecto 2.3: Fortalecimiento y promoción de habilidades académicas y humanas.

Meta 2024: Garantizar como mínimo el 60% de estudiantes atendidos en actividades, servicios solicitados y poblaciones identificadas en riesgos que requieren los servicios del Bienestar Institucional en Desarrollo Humano.

Indicador: N°. de actividades ejecutadas académicas y de desarrollo humano/ Actividades programadas.

Indicador: N°. de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo humano/ N°. de estudiantes matriculados total del periodo.

Indicador: No. de estudiantes atendidos en el programa de monitores / sobre el total de solicitudes de

monitorias.

Indicador: N°. de estudiantes atendidos por el servicio de asesoría psicológica / sobre el total de solicitudes del servicio de asesoría.

Indicador: No. de estudiantes en seguimiento y acompañamiento desde bienestar / No. de estudiantes detectados con uno o más factores de riesgo a nivel de salud mental.

Indicador: No. de actividades ejecutadas en la población detectada con uno o más factores de riesgo a nivel de salud mental / No de actividades programadas.



1.16.2. Mega 2: Contribuir a que la tasa de graduación acumulada por programas sea superior en 3 puntos a la media nacional en el semestre que aplique.

Objetivo Estratégico 3: Implementar acciones para el fortalecimiento de la graduación oportuna de los estudiantes.

Programa 3: Actividades orientadas al fomento de la Graduación oportuna y pruebas de estado

Proyecto 3.1: Promoción de la Graduación oportuna de los estudiantes.

Meta 2024: Cumplir con el plan proyectivo 2024-2030 del aumento de la tasa de Graduación Acumulada.

Indicador: Cumplir lo contemplado en el plan proyectivo del aumento en la Tasa de Graduación Acumulada de pregrado por programa académico (TAI) contemplado en el siguiente Anexo Técnico

Indicador: No. de actividades ejecutadas para la promoción de la graduación / No. de actividades programadas.

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades para la promoción de la graduación / población objetivo.

Indicador: N°. de estudiantes atendidos y en acompañamiento por ruta de graduación oportuna que terminaron académicamente / N° de estudiantes matriculados e identificados en último semestre.

Indicador: No. de estudiantes Egresados no Graduados en seguimiento / No. de estudiantes graduados.

Indicador: No. de estudiantes matriculados por reingreso por programa académico / No. de estudiantes identificados como ausentes en t+1.

Indicador: No. de estudiantes matriculados por reintegro por programa académico / No. de estudiantes identificados con solicitudes de reintegro.

Proyecto 3.2: Fortalecimiento y promoción de las pruebas de estado.

Meta 2024: Intervenir al 70% de los estudiantes que presentan las pruebas de estado periodo a periodo de la formación de pregrado.

Indicador: No. de actividades de bienestar para promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / actividades programadas.

Indicador: No. de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / población objetivo.



1.16.3. Mega 3: Los servicios de bienestar tendrán la más alta calidad, acreditada por la obtención de la certificación de la ISO 9001 y una cobertura de participación en servicios o actividades que se consolida en un mínimo del 80% de la población institucional activa.

Objetivo Estratégico 4: Prestar los servicios de bienestar en favor del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.

Programa 4: La calidad en los servicios del Bienestar Institucional

Proyecto 4.1: Certificación y permanencia de la ISO 9001 en los servicios del Bienestar Institucional.

Meta 2024: Brindar a la comunidad educativa los servicios del Bienestar institucional con la más alta calidad, garantizada por el sello de calidad en la ISO 9001.

Indicador: Lograr y mantener la certificación de la ISO 9001 en los servicios del Bienestar Institucional.

Programa 5: Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.

Proyecto 5.1: Bienestar eGame.

Indicador: *No. de estudiantes participantes en Bienestar eGame / No de Solicitudes en Bienestar eGame.*

Programa 6: Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.

Proyecto 6.1: Bienestar Recreativo.

Meta 2024: Impactar a la comunidad educativa bajo los servicios de la recreación y el deporte del Bienestar Institucional.

Indicador: No. de actividades ejecutadas de bienestar recreodeportivo/ total de actividades programadas.

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de bienestar recreodeportivo/ Total de docentes adscritos a las facultades.

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de bienestar recreodeportivo/ Total de estudiantes matriculados en el periodo.

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de bienestar recreodeportivo/ Total de administrativos contratados para el periodo.

Indicador: Número de personas que utilizan el gimnasio / Número total de miembros de la comunidad universitaria).

Proyecto 6.2: Bienestar Cultural.

Meta 2024: Impactar a la comunidad educativa bajo los servicios del arte y la cultura del Bienestar Institucional.

Indicador: No. de actividades ejecutadas de bienestar cultural/ total de actividades programadas.

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional.

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional.

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional.

[Programa 7: Posicionar a nivel local, regional y nacional a la Corporación Universitaria Americana en eventos competitivos de ASCUN.](#)

Proyecto 7.1: Bienestar Competitivo.

Meta 2024: Cumplir con el plan de logros para el posicionamiento de las selecciones y grupos culturales Americanas en ASCUN.

Indicador: No. de cupos obtenidos en juegos y festivales de ASCUN/ No. de cupos proyectados en juegos y festivales de ASCUN.

Indicador: No. de participaciones de estudiantes en juegos y festivales ASCUN / No. De Participaciones proyectadas en juegos y festivales ASCUN.

Indicador: No. de medallas obtenidas/ No. De medallas proyectadas en ciclos Juegos Nacionales.

Indicador: No. de reconocimientos obtenidos/ No. de reconocimientos proyectados en festivales regionales.

Indicador: No. de estudiantes que participan en los eventos deportivos universitarios con selecciones deportivas/ participantes inscritos en convocatorias para selecciones deportivas.

Indicador: No. de estudiantes que participan en los festivales universitarios con grupos culturales / participantes inscritos en convocatorias para grupos culturales.

Proyecto 7.2: Bienestar Formativo.

Indicador: No. de estudiantes que participan en bienestar formativos/ Total de la población estudiantil matriculados en el periodo que requieren cumplir el requisito.

[Programa 8: Bienestar Saludable](#)

Proyecto 8.1: Promoción y Prevención para la Vida Sana.

Meta 2024: Impactar a la comunidad educativa bajo los servicios de la Salud integral y la vida sana.

Indicador: No. de las actividades ejecutadas de Vida Sana, promoción y prevención/ Total de actividades proyectadas * 100

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo.

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo.

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo.

Indicador: No. de atención de enfermería realizadas/No. de atenciones programadas.

Indicador: No. de atención de Medicina General realizadas/No. de atenciones programadas.

Indicador: No. de atención de Psicología realizadas/No. de atenciones programadas.

Indicador: No. de atención de Odontología realizadas/No. de atenciones programadas.

Objetivo estratégico 5: Forjar la Integralidad a través de la ética, sentido de pertenencia, la cultura universitaria, la responsabilidad social y la promoción socioeconómica.

Programa 9: Bienestar Social

Proyecto 9.1: Cultura universitaria a través del bienestar.

Meta 2024: Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de fortalecimiento del Bienestar Social.

Meta 2024: Ejecutar el 80% de actividades de bienestar social.

Meta 2024: Impactar en un 35% a estudiantes, administrativos y docentes con actividades de bienestar social.

Indicador: No. de actividades de bienestar social realizadas / actividades proyectadas.

Indicador: No. de estudiantes impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Indicador: No. de docentes impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Indicador: No. de administrativos impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Indicador: No actividades ejecutadas de red familia/ No actividades proyectadas.

Indicador: No. padres de familias beneficiados (y/o participantes) en las actividades de red familia/ total de población objetivo.

Programa 10: Valores, Identidad y Convivencia.

Proyecto 10.1: Cultura universitaria a través del bienestar.

Meta 2024: Lograr una participación del 50% de todas las poblaciones institucionales en las actividades de cultura Universitaria.

Indicador: No. de estudiantes que participan de las actividades de valores, identidad y convivencia / Total de estudiantes matriculados.

Indicador: No. de docentes que participan de las actividades de valores, identidad y convivencia / Total de docentes vinculados.

Indicador: No. de administrativos que participan de las actividades de valores, identidad y convivencia / Total de administrativos vinculados.

Programa 11: Promoción Socioeconómica

Proyecto 11.1: Mejoramiento de la promoción socioeconómica.

Meta 2024: Contribuir a la permanencia estudiantil a través del impacto de los programas de promoción socioeconómica.

Indicador: No. de estudiantes matriculados caracterizados / No. de estudiantes Matriculados.

Indicador: No. de actividades ejecutadas de promoción socioeconómica requeridas para la prevención de la deserción/ No. Actividades proyectadas.

Indicador: No. de estudiantes beneficiados en las actividades de promoción socioeconómica / No. de estudiantes identificados en riesgo socioeconómico.

Indicador: No. de estudiantes que mantienen la permanencia en un periodo / Total de estudiantes beneficiados de los programas de promoción socioeconómica.



1.16.4. Mega 4: La Americana será reconocida nacionalmente como una IES incluyente y diversa

Objetivo estratégico 6: Facilitar el acceso de poblaciones vulnerables y diversas a la educación.

Programa 12: Equidad, diversidad e inclusión

Proyecto 12.1: Promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

Meta 2024: Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de promoción de la cultura de equidad y diversidad.

Meta: Ejecutar el 100% de actividades dirigidas para promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

Meta: Lograr una participación del 30% en las actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

Meta: Ejecutar el 100% de capacitaciones para el fortalecimiento de competencias en inclusión de Docentes y Administrativo.

Meta: Lograr la atención del 70% de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamiento.

Indicador: No. de actividades dirigidas y ejecutadas para promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión / No. de actividades programadas.

Indicador: No. de estudiantes participantes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión/ No. total, de la comunidad.

Indicador: No. de docentes participantes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión/ No. total, de la comunidad.

Indicador: No. de administrativos participantes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión/ No. total, de la comunidad.

Indicador: No. de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de los administrativos/ No. de capacitaciones programada.

Indicador: No. de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias en inclusión de Docentes / No. de capacitaciones programadas.

Indicador: No. de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamiento/No. total, de estudiantes identificados como población diversa.

METAS DE INGRESOS POR MATRICULAS - BIENESTAR INSTITUCIONAL:

Meta 2024: Lograr el cumplimiento del 100% de Ingresos acorde con las metas establecidas.

Indicador: Cumplimiento de Ingresos proyectos liderados por Bienestar Institucional

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	2024 - 1	2024 - 2	PRESUPUESTO APROBADO 2024
INSCRIPCIONES	\$ 37.665.484	\$ 145.386.001	\$ 183.051.486
Inscripciones Pregrado Presencial	\$ -	\$ 43.932.940	43.932.940
Inscripciones Pregrado Virtual	\$ -	\$ 58.112.644	58.112.644
Inscripciones Posgrados Presencial	\$ 37.665.484	\$ 33.442.385	71.107.869
Inscripciones Posgrados Virtual	\$ -	\$ 9.898.033	9.898.033
INGRESOS POR MATRÍCULAS	\$ 23.452.580.610	\$ 24.176.929.906	\$ 47.629.510.516
Matrícula Pregrado Presencial	\$ 14.595.630.027	\$ 15.208.473.386	29.804.103.414
Matrícula Pregrado Virtual	\$ 4.284.187.937	\$ 4.793.051.073	9.077.239.010
Matrícula Posgrados Presencial	\$ 2.496.853.980	\$ 3.151.452.699	5.648.306.678
Matrícula Posgrados Virtual	\$ 841.479.797	\$ 1.023.952.748	1.865.432.545
Universidad al Barrio	\$ 921.050.000	\$ -	921.050.000
Directo a la U	\$ 313.378.869	\$ -	313.378.869

1.17 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, organizada a partir de cinco (5) objetivos estratégicos, seis (6) programas, catorce (14) proyectos y 50 indicadores dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna, así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.



1.17.1. Mega 1: Fortalecer la Inclusión educativa e Institucional

Objetivo Estratégico 1: facilitar el acceso de poblaciones vulnerables y diversas a la educación superior.

Programa 1: Equidad, diversidad e inclusión

Proyecto 1.1: Promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

Meta 2024: Lograr que el 65% de la población académica conozca sobre los documentos del área.

Indicador: Diseñar, mantener y actualizar documentaciones que garanticen el ingreso de la población diversa.

Meta 2024: Lograr que el área de inclusión cuente con el 100% de convenios de cooperación proyectados sean concluidos en su totalidad.

Indicador: Diseñar, mantener y actualizar documentaciones que garanticen el ingreso de la población diversa.

Meta 2024: Lograr el 70% de las reuniones programadas con fines de revisión y actualización de la política entre otros.

Indicador: No. de reuniones realizadas del comité de inclusión con fines de revisión y actualización de la política entre otros/ Reuniones programadas.

Meta 2024: Lograr que el 100% de la población matriculada y cuente con los ajustes pertinentes

Indicador: No. De estudiantes nuevos matriculados pertenecientes a la población de especial protección constitucional / número total de inscritos.

Meta 2024: Contar con el 100% del equipo interdisciplinario que se requiere para la atención especializada de la población identificada como diversa.

Indicador: Mantener un equipo interdisciplinario para la atención especializada de la población identificada como diversa.

Meta 2024: Ejecutar el 100% de las actividades programadas para las instituciones educativas diversas

Indicador: No. de actividades ejecutadas en instituciones educativas con poblaciones diversas / el número de actividades diversas.

Meta 2024: Ejecutar el 100% de capacitaciones para el fortalecimiento de competencias en inclusión de Docentes y Administrativo.

Indicador: No. de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias en inclusión de Docentes y Administrativo / No. de capacitaciones programadas.

Meta 2024: Lograr el 100% de la población docente se capacite y se forme en el fortalecimiento de competencias inclusivas.

Indicador: No. De docentes participantes en la capacitación para el fortalecimiento de competencias y formación inclusiva / No. Total, de docentes.

Meta 2024: Lograr el 65% de la población administrativa se capacite y se forme en el fortalecimiento de competencias inclusivas.

Indicador: No. De administrativos participantes en las capacitaciones para el fortalecimiento de competencias y formación inclusiva / No. Total, de administrativos.

Objetivo Estratégico 2: Implementar acciones para garantizar una infraestructura incluyente.

Programa 2: Infraestructura incluyente

Proyecto 2.1: Promover la planeación, el diseño y la ejecución de una infraestructura incluyente.

Meta 2024: Contar con el 100% de las licencias y software que se requieren para la educación profesional de estudiantes con discapacidad.

Indicador: Contar con licencias y software para la educación profesional de estudiantes con discapacidad.

Meta 2024: Lograr el 100% de ejecución de las actividades planeadas en el cronograma de actividades de accesibilidad.

Indicador: No. de actividades ejecutadas en el cronograma de accesibilidad para personas con discapacidad/ No. de actividades planeadas en el período.

Meta 2024: Contar con 60% de plataformas accesibles y sitios web que permitan las adaptaciones para accesibilidad de personas con discapacidad.

Indicador: Disponer de sitios web y plataformas digitales que permitan la adaptación para la accesibilidad de personas con discapacidad.

Objetivo estratégico 3: Implementar acciones para garantizar una comunicación accesible.

Programa 3: Comunicación accesible

Proyecto 3.1: Promover y garantizar una comunicación accesible para la comunidad educativa.

Meta 2024: Atender el 100% de las solicitudes del programa para la interpretación de lengua de señas Colombiana.

Indicador: No. De solicitudes atendidas en el programa de interpretación de lengua de señas colombianas / el número total de solicitudes.

Meta 2024: contar con el 100% de las respuestas en la encuesta de satisfacción por el servicio brindado por medio del área de inclusión.

Indicador: Comunidad institucional que responde satisfactoriamente con respecto al conocimiento de los servicios de solicitado / total de encuestados.

Objetivo Estratégico 4: Implementar acciones para garantizar una calidad académica incluyente.

Programa 4: Calidad académica incluyente

Proyecto 4.1: Promover y garantizar la calidad académica incluyente.

Meta 2024: Garantizar el cumplimiento de 100% en el diseño, verificación y actualización de documentaciones que garanticen las adaptaciones según las necesidades del estudiante con discapacidad.

Indicador: Diseñar, verificar y actualizar documentaciones que garanticen las curriculares según la necesidad del estudiante con discapacidad.

Proyecto 4.2: Promover el acceso y disponibilidad de recursos bibliográficos para la inclusión.

Meta 2024: Adquirir el 100% de los recursos bibliográficos con ajustes razonables disponibles en coherencia con la necesidad de los estudiantes con discapacidad matriculados en la institución.

Indicador: Contar con recursos bibliográficos y bases de datos que contengan material accesible para la población con discapacidad.

Objetivo Estratégico 5: implementar acciones para mantener y fortalecer las líneas de investigación para la inclusión.

Programa 5: Investigación inclusiva

Proyecto 5.1: Promover y garantizar la Investigación inclusiva.

Meta 2024: cumplir con el plan de acción para el desarrollo de las líneas de investigaciones para el factor de inclusión.

Indicador: cumplimiento del plan de acción para el desarrollo de investigaciones para el factor de inclusión.



1.17.2. Mega 2: Fortalecer el respeto, la dignidad humana y la libre expresión

Objetivo Estratégico 6: implementar acciones para prevención de la violencia y/o discriminaciones basadas en género.

Programa 6: Cero violencias basadas en género

Proyecto 6.1: promover una cultura de equidad y cero violencias basadas en género.

Meta 2024: Lograr como mínimo que el 60% de la comunidad educativa; estudiantes, docentes y administrativos participen en actividades para la prevención la prevención de violencia y / o discriminación de género / No. total, de la comunidad.

Indicador: No. De docentes participantes en actividades de para la prevención de violencia y/o discriminación de género / No. total, de la comunidad.

Indicador: No. De administrativos participantes en actividades de para la prevención de violencia y / o discriminación de género / No. total, de la comunidad.

Indicador: No. De estudiantes participantes en actividades de para la prevención de violencia y/o

discriminación de género / No. total, de la comunidad.

Indicador: No. De personas identificadas en la caracterización estudiantil como víctimas de violencia basada en género / No. total, de la comunidad.

Indicador: Reuniones realizadas del comité de violencia con fines de revisión y actualización de la política entre otros/ Reuniones programadas.

Meta 2024: Cumplir con el 100% de las remisiones y denuncias de la población víctima de violencia basada en género.

Indicador: No. De personas atendidas como víctimas de violencia basada en género según la ruta o protocolo / No. Total, de remisiones/denunciantes.

1.18 POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES

La Americana encaminará sus estrategias de Mercadeo y Comunicaciones hacia la humanización de la marca como factor diferencial, a partir de nuevos elementos comunicacionales y mercadológicos, orientados a fortalecer la imagen pública de la Institución Universitaria Americana a través del estudio de las necesidades socioculturales del entorno.

En el entendido, que la imagen pública se construye mediante la suma de percepciones y sensaciones diversas que se irradian hacia los distintos públicos de interés, en términos de marca, tendremos el objetivo de mantener la consistencia, como vía fundamental de la coherencia, siendo esta el elemento vital de nuestra imagen.

Por otro lado, las dinámicas estratégicas estarán contempladas en el marco de una filosofía de endomarketing que se reflejará en la participación de nuestros colaboradores, acción que entregará como resultado el reconocimiento de nuestra cultura organizacional, un mayor posicionamiento, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales mediante la atracción de futuros estudiantes y la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

En este proceso de difusión de la marca, la institución hará hincapié en la responsabilidad social de su misión y las grandes contribuciones a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.



Mega 1: En 2030 La Americana será una marca posicionada a nivel nacional.

Objetivo 1: Establecer un instrumento que permita medir la imagen presente y su proyección al futuro.

Programa 1: Medición de Imagen Institucional

Meta 2024: Lograr el 80% de percepción satisfactoria (Anual) de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda acorde con la encuesta de imagen institucional. Es decir, tomar una muestra del 10% de la población total activa que respondan excelente, bueno o afirmativo.

Indicador: Porcentaje de respuestas satisfactorias imagen institucional (público interno) : (Nº de respuestas satisfactorias imagen institucional (público interno)/Total respuestas público interno acorde a la muestra tomada) *100

Meta 2024: Lograr el 80% de percepción satisfactoria (Anual) de las respuestas en excelente, bueno o

afirmativa, según corresponda de la encuesta imagen institucional. Lograr una percepción satisfactoria de una muestra 5% de la población externa y lograr que respondan excelente, bueno o afirmativo.

Indicador: Porcentaje de respuestas satisfactorias imagen institucional (público externo): $(\text{N}^\circ \text{ de respuestas satisfactorias imagen institucional (público externo)} / \text{Total respuestas público externo acorde a la muestra tomada}) * 100$

Objetivo 2: Generar una comunicación digital, abierta y fluida entre todas las áreas y partes interesadas de la Institución.

Programa 2: Fortalecer los canales propios de comunicación.

Meta 2024: Fortalecer dos (2) canales propios de comunicación al año, página web y redes sociales.

Indicador: Número de canales propios de comunicación fortalecidos: $(\text{Número de canales propios de comunicación fortalecidos} / \text{Número de canales propios de comunicación proyectados a fortalecer}) * 100$

Objetivo 3: Establecer una estrategia de marketing relacional y humanización de la marca.

Programa 3: Aumentar el posicionamiento de la marca.

Meta 2024: Realizar el 90% de las actividades de promoción institucional, a nivel interno y externo contempladas en el plan de Mercadeo y Comunicaciones de la vigencia anual.

Indicador: Porcentaje de actividades de promoción institucional: $(\text{Actividades de promoción institucional realizadas} / \text{actividades contempladas en el plan de Mercadeo y comunicaciones}) * 100$.

Meta 2024: Realizar campañas publicitarias institucionales que apunten a consolidar la marca y la naturaleza humana del slogan Americana Invencible.

Indicador: Número de Campañas institucionales realizadas: $(\text{Campañas institucionales realizadas} / \text{campañas institucionales proyectadas}) * 100$.

Meta 2024: Realizar dos (2) acciones de endomarketing anuales con los colaboradores, que contribuyan al amor por la marca y a resaltar los valores de la cultura organizacional de la institución.

Indicador: Número de acciones de endomarketing ejecutadas: $(\text{N}^\circ \text{ de acciones de endomarketing ejecutadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de acciones de endomarketing proyectadas}) * 100$.

Objetivo 4: Fortalecer la estrategia comunicacional de la Institución y sus canales de difusión.

Programa 4: Eficiencia de canales de comunicación institucional.

Meta 2024: Aumentar las visitas al sitio web con relación a la vigencia anterior. Aumentar un 5% las visitas al sitio web con relación al (Año 2023: Línea base 2.521.650 visitas de usuarios).

Indicador: Número de usuarios que consultan la página web institucional: $[(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que consultan la página web en el periodo actual} - \text{N}^\circ \text{ de usuarios que consultan la página web en el periodo anterior}) / (\text{N}^\circ \text{ de usuarios que consultan la página web en el periodo anterior})] * 100$.

Meta 2024: Durante el año, la institución crecerá sus seguidores e interacción con relación al año anterior. Crecer un 10% sus seguidores e interacción con relación al (Año 2023: Línea base 59.842 seguidores en las redes sociales).

Indicador: Número de usuarios que siguen las redes sociales: $[(N^{\circ} \text{ de usuarios que siguen las redes sociales en el periodo actual} - N^{\circ} \text{ de usuarios que siguen las redes sociales en el periodo anterior}) / N^{\circ} \text{ de usuarios que siguen las redes en el periodo anterior}] * 100$.

Meta 2024: Tener una tasa de apertura de correos electrónicos del 20%.

Indicador: Número de usuarios que visualizan los correos electrónicos institucionales: $[N^{\circ} \text{ de usuarios que visualizan los correos electrónicos institucionales} / N^{\circ} \text{ de usuarios a los que se envía correos electrónicos}] * 100$.



Mega 2: La política de mercadeo y comunicaciones seguirá aportando al cumplimiento de las metas institucionales semestrales de estudiantes matriculados en las diferentes modalidades.

Objetivo 5: Diseñar Estrategias que permitan la generación de clientes potenciales, aspirantes y matriculados.

Programa 5: Únete a la familia Americana.

Meta 2024: Realizar 100 actividades de mercadeo y campañas de posicionamiento de marca, que conlleven al crecimiento de matrículas y aporten al aumento del número de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado. 100 actividades de mercadeo y campañas de posicionamiento.

Indicador: Porcentaje de ejecución de actividades de mercadeo: $(\text{Número de actividades de mercadeo realizadas} / \text{actividades de mercadeo proyectadas}) * 100$.

Meta 2024: Aumentar un 70% el número de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado.

Indicador: Porcentaje de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado: $(N^{\circ} \text{ de inscritos}) / (N^{\circ} \text{ de matriculados}) * 100$.

Meta 2024: Realizar 60 campañas online de mercadeo y comunicaciones, campañas de posicionamiento de marca, que conlleven al crecimiento de matrículas y aporten al aumento del número de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado.

Indicador: Porcentaje de ejecución de actividades online (campañas): $(\text{Porcentaje de ejecución de actividades online} / \text{actividades online proyectadas}) * 100$.

Meta 2024: Lograr la formalización de al menos dos (2) alianzas estratégicas, que aumenten la participación en la cuota de mercado de la educación superior a nivel local, regional y nacional.

Indicador: Número de nuevas alianzas estratégicas: $(\text{Número de nuevas alianzas estratégicas ejecutadas} / \text{número de alianzas estratégicas proyectadas})$.

Meta 2024: Cada año se captará un mayor porcentaje de preinscritos e interesados en estudiar en La Americana. Captar un 5% más de preinscritos (semestral).

Indicador: Número de preinscritos captados: $[N^{\circ} \text{ de inscritos} / \text{Total de preinscritos}] * 100$.

Indicador: Número de estudiantes matriculados: $[N^{\circ} \text{ de estudiantes matriculados} / \text{Total inscritos}] * 100$.

Meta 2024: Lograr contactar el 60% de las bases recolectadas en cada período de las personas que manifiesten interés. (semestral).

Indicador: Porcentaje de contactados acorde con las bases recolectadas en cada período: $[\text{N}^\circ \text{ de personas contacto} / \text{N}^\circ \text{ de personas registradas en bases de datos}] * 100$.

INDICADORES COMPARTIDOS CON ADMISIONES Y REGISTROS

Índice de selectividad: número de admitidos / número de inscritos.

Índice de absorción: número de matriculados nuevos / número de admitidos

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024:

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	2024 - 1	2024 - 2	PRESUPUESTO
INSCRIPCIONES	\$ 37.665.484	\$ 145.386.001	\$ 183.051.486
Inscripciones Pregrado Presencial	\$ -	\$ 43.932.940	43.932.940
Inscripciones Pregrado Virtual	\$ -	\$ 58.112.644	58.112.644
Inscripciones Posgrados Presencial	\$ 37.665.484	\$ 33.442.385	71.107.869
Inscripciones Posgrados Virtual	\$ -	\$ 9.898.033	9.898.033
INGRESOS POR MATRÍCULAS	\$ 23.452.580.610	\$ 24.176.929.906	\$ 47.629.510.516
Matrícula Pregrado Presencial	\$ 14.595.630.027	\$ 15.208.473.386	29.804.103.414
Matrícula Pregrado Virtual	\$ 4.284.187.937	\$ 4.793.051.073	9.077.239.010
Matrícula Posgrados Presencial	\$ 2.496.853.980	\$ 3.151.452.699	5.648.306.678
Matrícula Posgrados Virtual	\$ 841.479.797	\$ 1.023.952.748	1.865.432.545
Universidad al Barrio	\$ 921.050.000	\$ -	921.050.000
Directo a la U	\$ 313.378.869	\$ -	313.378.869
INVESTIGACIÓN	\$ 590.000.000	\$ 590.000.000	\$ 1.180.000.000
Ingresos Investigación	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	1.000.000.000
Ingresos Proyectos Especiales	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000	180.000.000
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 3.951.394.538	\$ 4.451.394.538	\$ 8.402.789.077
Opciones de Grados	\$ 2.308.894.538	\$ 2.308.894.538	4.617.789.077
Ingresos Vicerrectoría	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000	400.000.000
Ingresos CIID	\$ -	\$ 500.000.000	500.000.000
Ingresos CEC Externos	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	1.000.000.000
Ingresos CIE	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	150.000.000
Ingresos Extensión Especiales	\$ 117.500.000	\$ 117.500.000	235.000.000
Ingresos Especiales	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000	1.500.000.000
OTROS INGRESOS	\$ 1.565.355.608	\$ 1.614.771.205	\$ 3.180.126.813
Derecho a Grado	\$ 806.743.833	\$ 836.395.950	1.643.139.783
Seguro estudiantil	\$ 203.611.775	\$ 223.375.255	426.987.030
Pines de Ingles	\$ 280.000.000	\$ 280.000.000	560.000.000
Centro de Idiomas	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	300.000.000
Otros Pecuniarios	\$ 125.000.000	\$ 125.000.000	250.000.000
OTROS NO OPERACIONALES	\$ 310.400.000	\$ 310.400.000	\$ 620.800.000
Arriendos	\$ 35.400.000	\$ 35.400.000	70.800.000
Recuperación de Cartera	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	50.000.000
Otros Ingresos No Operacionales	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000	350.000.000
Rendimientos Financieros	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	150.000.000
TOTAL INGRESOS	\$ 29.907.396.241	\$ 31.288.881.651	\$ 61.196.277.892

RESUMEN:

CONCEPTOS DE INGRESOS 2024	PRESUPUESTO APROBADO
INSCRIPCIONES	\$ 183.051.486
MATRÍCULAS PREGRADO PRESENCIAL	\$ 31.038.532.282
MATRÍCULAS PREGRADO VIRTUAL	\$ 9.077.239.011
MATRÍCULAS POSGRADOS	\$ 5.648.306.677
MATRÍCULAS POSGRADOS VIRTUAL	\$ 1.865.432.546
INVESTIGACIÓN	\$ 1.430.000.000
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	\$ 8.152.789.077
OTROS INGRESOS	\$ 3.530.126.814
OTROS NO OPERACIONALES	\$ 270.800.000
	\$ 61.196.277.893

PRESUPUESTO DE METAS INGRESOS POR PROGRAMA 2024-1 - PREGRADO-VIRTUAL-POSGRADO

PROGRAMA	PROYECCION MATRICULA NUEVOS FINANCIERO	PROYECCION MATRICULA NUEVOS FINANCIERO	PROYECCION MATRICULA ANTIGUOS	PROYECCION MATRICULA ANTIGUOS FINANCIERO	TOTAL PROYECCION MATRICULA	TOTAL PROYECCION MATRICULA FINANCIERO	METODOLOGIA	MODALIDAD
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	121	\$ 317.409.967	613	\$ 1.595.637.766	734	\$ 1.913.047.733	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	30	\$ 93.495.052	0	\$ -	30	\$ 93.495.052	VIRTUAL	PREGRADO
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	37	\$ 69.559.694	109	\$ 203.972.448	146	\$ 273.532.142	PRESENCIAL	PREGRADO
COMUNICACIÓN SOCIAL	41	\$ 122.310.110	104	\$ 284.852.236	145	\$ 407.162.346	PRESENCIAL	PREGRADO
CONTADURÍA PÚBLICA	127	\$ 309.154.350	650	\$ 1.569.751.028	777	\$ 1.878.905.378	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	35	\$ 105.861.479	57	\$ 276.960.840	92	\$ 382.822.319	VIRTUAL	PREGRADO
DERECHO	142	\$ 450.815.102	1084	\$ 3.222.104.841	1226	\$ 3.672.919.943	PRESENCIAL	PREGRADO
INGENIERÍA DE SISTEMAS	156	\$ 408.837.838	560	\$ 1.432.600.411	716	\$ 1.841.438.249	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	24	\$ 53.974.978	40	\$ 141.078.835	64	\$ 195.053.813	VIRTUAL	PREGRADO
A DISTANCIA - TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	42	\$ 49.896.000	3	\$ 8.564.410	45	\$ 58.460.410	VIRTUAL	PREGRADO
INGENIERÍA INDUSTRIAL	40	\$ 157.484.537	232	\$ 837.045.234	272	\$ 994.529.771	PRESENCIAL	PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE	87	\$ 283.841.267	324	\$ 1.001.617.483	411	\$ 1.285.458.749	PRESENCIAL	PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	44	\$ 118.589.010	165	\$ 416.929.852	209	\$ 535.518.862	PRESENCIAL	PREGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL	25	\$ 78.826.441	9	\$ 23.647.932	34	\$ 102.474.374	VIRTUAL	POSGRADO
NEGOCIOS INTERNACIONALES	70	\$ 182.855.742	311	\$ 787.390.680	381	\$ 970.246.422	PRESENCIAL	PREGRADO
PSICOLOGÍA	35	\$ 133.651.147	175	\$ 537.564.007	210	\$ 671.215.154	PRESENCIAL	PREGRADO
VIRTUAL - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	309	\$ 465.880.624	711	\$ 1.038.739.554	1020	\$ 1.504.620.178	VIRTUAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL	15	\$ 71.872.964	0	\$ -	15	\$ 71.872.964	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	125	\$ 331.190.618	65	\$ 216.724.630	190	\$ 547.915.248	VIRTUAL	POSGRADO
VIRTUAL - CONTADURÍA PÚBLICA	205	\$ 287.477.925	462	\$ 640.770.934	667	\$ 928.248.859	VIRTUAL	PREGRADO
TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	19	\$ 38.584.672	44	\$ 113.070.606	63	\$ 151.655.278	PRESENCIAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	50	\$ 289.095.203	29	\$ 167.675.218	79	\$ 456.770.420	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - INGENIERÍA INDUSTRIAL	65	\$ 163.880.329	215	\$ 505.181.338	280	\$ 669.061.667	VIRTUAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	25	\$ 144.547.601	9	\$ 52.037.136	34	\$ 196.584.738	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	30	\$ 150.127.335	12	\$ 60.050.934	42	\$ 210.178.269	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	25	\$ 111.482.906	15	\$ 66.889.744	40	\$ 178.372.650	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	20	\$ 105.230.654	3	\$ 15.784.598	23	\$ 121.015.252	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADEO ESTRATÉGICO	20	\$ 107.092.427	11	\$ 58.900.835	31	\$ 165.993.262	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	50	\$ 104.274.745	19	\$ 62.757.948	69	\$ 167.032.693	VIRTUAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	25	\$ 127.446.673	16	\$ 81.565.870	41	\$ 209.012.543	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	25	\$ 133.865.534	13	\$ 69.610.077	38	\$ 203.475.611	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA DE COMERCIO INTERNACIONAL	25	\$ 134.735.978	7	\$ 37.726.074	32	\$ 172.462.052	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - NEGOCIOS INTERNACIONALES	95	\$ 143.347.884	190	\$ 309.077.754	285	\$ 452.425.638	VIRTUAL	PREGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC	25	\$ 15.465.524	3	\$ 8.591.958	28	\$ 24.057.481	VIRTUAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA	30	\$ 158.622.741	20	\$ 105.748.494	50	\$ 264.371.236	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC	25	\$ 89.571.265	8	\$ 28.662.805	33	\$ 118.234.070	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	15	\$ 77.106.547	10	\$ 51.404.365	25	\$ 128.510.912	PRESENCIAL	POSGRADO

PRESUPUESTO DE METAS INGRESOS POR PROGRAMA 2024-2 - PREGRADO-VIRTUAL-POSGRADO

PROGRAMA	PROYECCION MATRICULA NUEVOS	PROYECCION MATRICULA NUEVOS FINANCIERO	PROYECCION MATRICULA ANTIGUOS	PROYECCION MATRICULA ANTIGUOS FINANCIERO	TOTAL PROYECCION MATRICULA	TOTAL PROYECCION MATRICULA FINANCIERO	METODOLOGIA	MODALIDAD
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	81	\$ 211.606.645	610	\$ 1.584.852.177	691	\$ 1.796.458.822	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	30	\$ 93.495.052	30	\$ 186.990.105	60	\$ 280.485.157	VIRTUAL	PREGRADO
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	25	\$ 54.101.984	108	\$ 299.437.451	132	\$ 353.539.435	PRESENCIAL	PREGRADO
COMUNICACIÓN SOCIAL	27	\$ 95.130.086	129	\$ 430.068.092	156	\$ 525.198.178	PRESENCIAL	PREGRADO
CONTADURÍA PÚBLICA	85	\$ 206.102.900	676	\$ 1.815.054.446	761	\$ 2.021.157.346	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	23	\$ 82.336.706	69	\$ 269.899.372	92	\$ 352.236.078	VIRTUAL	PREGRADO
DERECHO	95	\$ 300.543.402	1089	\$ 3.233.768.938	1184	\$ 3.534.312.340	PRESENCIAL	PREGRADO
INGENIERÍA DE SISTEMAS	104	\$ 272.558.558	628	\$ 1.854.859.959	732	\$ 2.127.418.517	PRESENCIAL	PREGRADO
A DISTANCIA - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	16	\$ 35.983.318	61	\$ 165.770.789	77	\$ 201.754.107	VIRTUAL	PREGRADO
A DISTANCIA - TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	28	\$ 33.264.000	30	\$ 85.644.096	58	\$ 118.908.096	VIRTUAL	PREGRADO
INGENIERÍA INDUSTRIAL	27	\$ 104.989.691	248	\$ 893.597.058	275	\$ 998.586.750	PRESENCIAL	PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE	58	\$ 189.227.511	357	\$ 1.100.103.663	415	\$ 1.289.331.174	PRESENCIAL	PREGRADO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	29	\$ 92.235.897	193	\$ 488.042.137	223	\$ 580.278.034	PRESENCIAL	PREGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL	20	\$ 91.964.182	12	\$ 55.178.509	32	\$ 147.142.691	VIRTUAL	POSGRADO
NEGOCIOS INTERNACIONALES	47	\$ 121.903.828	323	\$ 950.596.128	369	\$ 1.072.499.956	PRESENCIAL	PREGRADO
PSICOLOGÍA	35	\$ 116.944.754	203	\$ 642.575.623	238	\$ 759.520.376	PRESENCIAL	PREGRADO
VIRTUAL - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	206	\$ 483.135.462	778	\$ 1.160.085.172	984	\$ 1.643.220.634	VIRTUAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD INTERNACIONAL	15	\$ 77.401.654	15	\$ 77.401.654	30	\$ 154.803.307	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	50	\$ 257.592.703	75	\$ 386.389.055	125	\$ 643.981.758	VIRTUAL	POSGRADO
VIRTUAL - CONTADURÍA PÚBLICA	137	\$ 298.125.256	496	\$ 717.846.266	633	\$ 1.015.971.522	VIRTUAL	PREGRADO
TECNOLOGÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	13	\$ 40.013.734	42	\$ 110.158.724	55	\$ 150.172.458	PRESENCIAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	48	\$ 259.029.302	50	\$ 269.822.189	98	\$ 528.851.491	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - INGENIERÍA INDUSTRIAL	44	\$ 152.954.974	225	\$ 526.901.544	269	\$ 679.856.518	VIRTUAL	PREGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	20	\$ 107.928.876	25	\$ 134.911.095	45	\$ 242.839.970	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL	25	\$ 116.765.705	30	\$ 140.118.846	55	\$ 256.884.551	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL	25	\$ 104.050.713	25	\$ 104.050.713	50	\$ 208.101.425	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	20	\$ 113.325.319	20	\$ 113.325.319	40	\$ 226.650.639	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MERCADO ESTRATÉGICO	20	\$ 107.092.427	20	\$ 107.092.427	40	\$ 214.184.854	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	14	\$ 81.102.579	22	\$ 121.653.869	36	\$ 202.756.448	VIRTUAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	20	\$ 101.957.338	25	\$ 127.446.673	45	\$ 229.404.011	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	20	\$ 107.092.427	25	\$ 133.865.534	45	\$ 240.957.960	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGÍSTICA DE COMERCIO INTERNACIONAL	20	\$ 107.788.782	25	\$ 134.735.978	45	\$ 242.524.760	PRESENCIAL	POSGRADO
VIRTUAL - NEGOCIOS INTERNACIONALES	63	\$ 148.657.065	212	\$ 351.961.895	275	\$ 500.618.960	VIRTUAL	PREGRADO
VIRTUAL - ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC	2	\$ 12.028.741	4	\$ 18.043.111	6	\$ 30.071.852	VIRTUAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA	25	\$ 132.185.618	30	\$ 158.622.741	55	\$ 290.808.359	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TIC	20	\$ 71.657.012	25	\$ 89.571.265	45	\$ 161.228.277	PRESENCIAL	POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	15	\$ 77.106.547	15	\$ 77.106.547	30	\$ 154.213.095	PRESENCIAL	POSGRADO

ACCIONES CONCRETAS DESDE LAS POLÍTICAS DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES

- Reforzar la toma de conciencia del personal en las consecuencias de cometer errores y perder estudiantes – Campañas con comunicaciones.
- Seguimiento PQRSDF – Entrega de informes PERIODICOS a líderes de vicerrectorías y procesos (cada 10 días).
- Socializar la matriz de requisitos de los estudiantes y demás partes interesadas – Planeación y Calidad.
- Aplicación semestral de Encuestas de Satisfacción - Socializar resultados - Implementar mejoras - Planeación y Calidad.
- Liderar los comités de las diferentes dependencias y dónde no haya comités implementar los círculos de calidad con equipo de trabajo para que el mensaje llegue a todos los niveles – Colocar como punto en el orden del día, la atención al estudiante.
- Capacitar en Liderazgo que motive, que aporte, que propicie la sinergia, líder que evangelice a diario “la atención al cliente como razón de ser de la Institución”.
- Fortalecer la gestión de riesgos y oportunidades desde lo estratégico y los procesos - Planeación y Calidad.
- Fortalecer los controles y acciones de los riesgos de corrupción y soborno, Evaluar eficacia de acciones y controles – Comité de Sostenibilidad.
- Identificar las mediciones de indicadores con impacto en el servicio a los estudiantes - Planeación y Calidad.
- Realizar ciclos de auditoria con preguntas puntuales sobre la atención al estudiante - Planeación y Calidad.
- Atención personalizada desde los programas – “Estudiante razón de ser” – Todos los procesos.

- Realizar actividades de toma de conciencia de los docentes y personal administrativo de las diferentes áreas – Estudiante razón de ser de la Institución – Talento Humano - Planeación y Calidad – Todos los procesos.
- Establecer planes de mejora del personal enfocados en el servicio y atención al estudiante – Educación y Formación.
- Actualizar información documentada de los procesos, para que haya claridad de lo que se hace y los puntos de control a establecer - Planeación y Calidad.
- Registrar acciones de mejora y/o correctivas en los casos que se relacione con la atención a los estudiantes - Planeación y Calidad.
- Realizar la revisión por la dirección socializando con líderes de proceso – enfatizando el ítem de percepción de satisfacción de los estudiantes y otras partes interesadas – Invitar a la alta dirección y directivos - Planeación y Calidad.
- Área de admisiones y registros – Atención personalizada – Estudiante razón de ser – Cultura de atención al estudiante y demás partes interesadas.
- Dinamizar los servicios asociados a la formación – Servicios de Bienestar.
- Actividades de Bienestar Institucional que incluya el personal de la Institución, enfocadas hacia el servir.
- Personal interno – escucha activas de sus necesidades y expectativas – Bienestar Laboral – Talento Humano..
- Medición periódica del clima laboral y tomar acciones – Talento Humano.
- Enfocarse a ser Líderes y No jefes, entender la connotación del liderazgo a todos los niveles, el líder que abandona el escritorio y acompaña los procesos – Talento Humano – Todos los procesos.
- Capacitar en liderazgo y trabajo en equipo – Talento Humano.
- Trabajar en la revisión de los procesos de selección y contratación de personal, buscando personas con mayor vocación de servicio – Talento Humano.
- Enfatizar en la evaluación del desempeño criterios de atención al estudiante y vocación del servicio – Talento Humano.
- Realizar campañas en las oficinas con énfasis en la atención al cliente, incluidas las facultades
- Página web de la Institución flexible – moderna – Mercadeo y Comunicaciones.
- Sensibilizaciones periódicas al personal en general – Importancia de atender bien al estudiantes y demás partes Interesadas – Mercadeo y Comunicaciones.
- Realizar llamados de atención, inicio de procesos disciplinarios, terminación de vínculo laboral al finalizar el contrato de trabajo – Talento Humano.
- Implementación de la totalidad del software work manager – Secretaria General.
- Implementar call center para atender a la totalidad de los estudiantes – Elaborar guía de atención y que se contrate personas especialistas en atención al estudiante – Educación y Formación – UIPC – Bienestar Institucional.
- Continuar con la atención por parte de la consejería académica – UIPC.
- Trabajar en la cultura del buen servicio – Campañas comunicaciones.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase,



JAIME ENRIQUE MUÑOZ
Presidente



CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
Secretario General



Acreditación
Americana

"Juntos fortalecemos la calidad"